



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



Aprueban convocatoria para titular de la ASE

1/Local



Tendría Rayados nueve ausencias

1/Deportivo



Libera Hamás a dos mujeres israelíes

Internacional



Los héroes pueden ser latinos: Eva Longoria

En Escena

Pide Samuel García licencia para buscar la presidencia

El gobernador aspira a la candidatura por Movimiento Ciudadano. Señala 'la necesidad de construir algo nuevo para México'.

Consuelo López González

El gobernador Samuel García Sepúlveda solicitó ayer al Congreso local licencia para separarse del cargo por seis meses y buscar la candidatura presidencial para el 2024.

A su regreso de su gira de diez días por Japón y China, el mandatario estatal hizo efectiva la petición que en días anteriores buscaba sacar a través del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del que obtuvo una negativa.

Mediante sus redes sociales, García Sepúlveda precisó que ante el actual panorama del país, analiza junto a su esposa Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, la posibilidad de contender como candidato presidencial por su partido Movimiento Ciudadano.

"Estoy analizando seriamente la posibilidad de competir para ser presidente del país, porque veo la necesidad urgente de construir algo nuevo para México", compartió en Twitter.

"Para participar necesito cumplir requisitos legales. La solicitud de licencia es uno de ellos".

Poco antes de las 10:00 horas, Ulises Carlin, consejero jurídico del gobernador, presentó el escrito ante la Oficialía de Partes del recinto legislativo con la finalidad de contar con autorización para ausentarse desde antes de su inscripción en el proceso electoral, cuya fecha límite establecida por Movimiento Ciudadano es el próximo 3 de noviembre.



Presenta escrito ante la Oficialía de Partes del Congreso local.

ACEPTARÍA CONGRESO LOCAL LA SOLICITUD

El Congreso local está en proceso de analizar la solicitud de licencia presentada por Samuel García.

Los diputados de diversas bancadas señalan que es probable que se le otorgue la licencia, ya que se trata de un derecho constitucional, y que la discusión se centra en quién ocupará el puesto en su ausencia.

El gobernador propone a Javier Navarro, secretario general de Gobierno, como su sucesor temporal. Sin embargo, los legisladores evalúan perfiles para asegurarse de que la persona que se quede a cargo cumpla con el perfil.

PIDE IP CUMPLIR SU COMPROMISO CON NL

Organismos empresariales de Nuevo León expresaron su inquietud ante la solicitud del gobernador para que se le otorgue licencia a su cargo.

A través de un comunicado, la Caintra, el Consejo Cívico, Caprobi, la Copamex, la Canaco, Index y la Canadevi hicieron un llamado a los servidores públicos a honrar su responsabilidad. "Consideramos que el cumplimiento de la palabra empeñada ante la ciudadanía y la atención a los problemas y oportunidades históricas de nuestro estado deben continuar siendo la máxima prioridad del gobernador".



Manuel Cruz, director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, incluyó en un proyecto de posible violencia de género citas parafraseadas.

Suspenden a directivo del INE por alterar frases de AMLO

Ciudad de México / El Universal

El Órgano Interno de Control (OIC) del INE suspendió al director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Manuel Cruz, por la alteración de las expresiones del presidente Andrés Manuel López Obrador en una conferencia matutina.

La suspensión del OIC se estableció por tiempo indefinido, a fin de determinar si será temporal o definitiva.

La queja interpuesta contra el mandatario derivó en medidas cautelares por posible violencia política de género contra la senadora Xóchitl Gálvez, quien es la representante del Frente Amplio por México.

El proyecto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral incluyó algunas expresiones parafraseadas del presidente, y no citas textuales.

Con estas mismas citas, el Tribunal Electoral confirmó las medidas dictadas por el INE.

La Presidencia de la República presentó una impugnación de las medidas, acusando que se hizo una resolución

con "notoria ineptitud o descuido".

"Los argumentos en los que sustenta su determinación la responsable, parten de una premisa incorrecta al tener por ciertas las aseveraciones contenidas en la sentencia SUP-REP-272/20231, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que de forma por demás irresponsable, se transcribieron y analizaron las manifestaciones de la quejosa como si fueran los dichos de mi representado, al señalar con notoria ineptitud o descuido, que el presidente de la República las había emitido, sacándolas del contexto del debate de ideas políticas del que surgieron, mismas que de ninguna manera pueden ser consideradas como violencia política en razón de género", subrayó.

Expuso que se repite "el mismo error o mala fe" al realizar un análisis de las supuestas manifestaciones que dijo el presidente respecto de las conferencias de prensa de los días 10, 11, y 14 de julio de 2023, las cuales afirmó que deben analizarse en el contexto íntegro y no bajo la interpretación subjetiva.



La presidenta de la Corte asegura que 'no hay condiciones para el diálogo'.

Declina Norma Piña ir a Senado por fideicomisos

Ciudad de México / El Universal

Luego de que el coordinador del partido Morena en el Senado, Eduardo Ramírez, anunciara que no había una invitación formal, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, se declaró estar imposibilitada para acudir en representación del máximo tribunal, ante la falta de condiciones para un diálogo entre poderes sobre la eliminación de los fideicomisos.

A través de una carta, Piña Hernández dijo que recibió invitación del senador morenista Alejandro Rojas Díaz Durán, a nombre del grupo parlamentario, y de los coordinadores parlamentarios del PAN, Julen Rementería; y del PRI, Manuel Añorve.

Sin embargo, derivado de los dichos de Ramírez señaló que está imposibilitada para asistir, pese a que solicitó a la Mesa de Directiva del Senado que fue-

ran convocadas todas las fuerzas políticas representadas en ese órgano.

"Reitero mi disposición y apertura al diálogo respetuoso, siempre que las condiciones institucionales existan, la pluralidad se encuentre representada y se deje en claro el marco normativo que fundamenta el encuentro entre Poderes", indicó.

Piña Hernández señaló que este lunes "respondí a los 3 grupos mi afirmativa de atender su invitación, ya que, como lo mencioné en las respuestas correspondientes, para el Poder Judicial de la Federación es prioridad el diálogo institucional con el Poder Legislativo. Muestra de ello es la solicitud formal que presenté ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el pasado 16 de octubre (fecha en la que fue discutida y aprobada la iniciativa que nos ocupa), para exponer los planteamientos correspondientes".

Revoca Tribunal medidas contra Sheinbaum

Ciudad de México / El Universal

La Sala Superior del Tribunal Electoral revocó medidas dictadas por el INE contra Claudia Sheinbaum, coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T, por las que se le ordenó eliminar publicaciones de redes sociales relacionadas con su gira por el país.

También dejó sin efectos la tutela preventiva aprobada por la Comisión de Quejas y Denuncias, a fin de que se apege a los límites constitucionales y se abstenga de manifestaciones similares.

Por mayoría de votos, la Sala Superior señaló que no hay mayores elementos para considerar, ni siquiera de manera preliminar, que se trató de un evento abierto al público o en el que se hubiera convocado a la ciudadanía en general.

Respecto a la eliminación de sus publicaciones en redes sociales, el TEPJF expuso que para acreditar el elemento subjetivo de actos anticipados de precampaña y campaña es necesario que se revele la intención de llamar a votar o pedir apoyo a favor o en contra de cualquier persona o partido; de publicar una plataforma electoral, o de posicionar a alguien con el fin de obtener una precandidatura o candidatura.

Subrayó que "sólo las manifestaciones explícitas e inequívocas, y sus equivalentes funcionales, pueden llegar a configurar actos anticipados de campaña".

Sin embargo, puntualizó que: La revocación de las medidas fue aprobada por mayoría de votos, con los sufragios en contra del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón y la magistrada Janine Otálora.



La Sala Superior sostiene que su gira no fue de convocatoria abierta.



Rangers va a la Serie Mundial

En una Serie de Campeonato de la Liga Americana que quedará para la historia, los Texas Rangers se alzaron con la victoria en un séptimo juego emocionante y apabullaron a los Houston Astros con un marcador de 11-4. Con esta victoria, aseguraron su boleto para representar al "Joven Circuito".

1/DEPORTIVO

De pena ajena

Paola Rojas

La semana pasada hubo manifestaciones y bloqueos por parte de trabajadores del Poder Judicial, quienes incluso iniciaron un paro de labores como protesta por la desaparición de 13 de sus 14 fideicomisos. En el Senado se aprobó la reforma para eliminar esos recursos con el argumento de que eran utilizados para pagar privilegios de los ministros Suprema Corte.

Sin embargo, los trabajadores sostienen que los fideicomisos se usaban para el pago de manera complementaria de algunos derechos laborales como pensiones, seguridad social, vivienda, cobertura de salud y retiro. Sostienen además que el personal operativo del Poder Judicial representa más del 60 por ciento de la plantilla laboral y es el principal beneficiario de los tan señalados fideicomisos.

Por ello convocaron a una marcha ayer del Monumento a la Revolución al Zócalo. A esta se sumaron ciudadanos interesados en respaldar a estos trabajadores y en defender la división de poderes. Y es que los ataques al poder judicial desde el ejecutivo se han convertido en una constante. Basta recordar el quinto informe de gobierno, en el que se pidió "limpiar al poder judicial de complicidades, conflictos de interés y convivencias inconfesables." Se acusó incluso a los jueces de actuar "bajo la consigna de intereses delictivos". Así, en general, sin especificar qué jueces defienden a qué delinquentes.

Estos ataques son repetidos por legisladores y gobernadores. En algunos casos se centran en la figura de la ministra presidenta, Norma Lucía Piña. Ella fue clara desde el inicio y planteó que defendería, lejos de presiones de cualquier índole, la autonomía e independencia de los ministros. De hecho, fue a partir de su nombramiento que se acentuó la hostilidad verbal hacia la Suprema Corte.

Esa violencia es aun mayor entre algunos militantes que, desde el anonimato, se atreven hasta a amenazar de muerte a la presidenta de la SCJN. Un linchamiento digital con efectos en el mundo real y en la seguridad de los integrantes del poder judicial.

Los cuestionamientos sobre las fallas en la impartición de justicia se mezclan con ataques personales. Con ello se construye desprestigio, pero no soluciones. Si el objetivo fuera mejorar a fondo al Poder Judicial, se estaría analizando y discutiendo una reforma seria, pero eso no está en el panorama.

Para la marcha de ayer, los trabajadores del poder judicial recurrieron a un amparo. Se les concedió una suspensión para el que el ejecutivo "se abstenga de realizar expresiones que puedan contener un discurso de odio que incite a generar confrontación, ataque o violencia de cualquier tipo hacia los manifestantes que asistan a la marcha del 22 de octubre".

Los ataques verbales desde el poder generan violencia. Es preocupante porque el odio es contagioso. Los conflictos que afectan hoy al planeta dejan muy claro que se expande fácilmente y tiende a salirse de control. La tolerancia y el respeto, no deberían requerir de amparos para estar garantizadas en una democracia. Es de pena ajena.

Ignacio Ramonet en Nuevo León

Lupita Rodríguez Martínez

Para comprender el mundo actual desde la perspectiva del periodismo crítico, tuvimos la deferencia de contar con la presencia de Ignacio Ramonet, director de Le Monde Diplomatique, autor de "Cien Horas con Fidel" y otros 25 libros sobre comunicación y geopolítica, traducidos a varios idiomas.

Después de un fructífero recorrido por el país, el destacado periodista español, analista geopolítico y crítico social realizó una serie de reuniones en Nuevo León, que culminó con la conferencia magistral "Globalización y Multilateralidad" a intelectuales, funcionarios, legisladores, profesionales, académicos, trabajadores, militantes y estudiantes.

Ramonet nació en Galicia, España y creció en Tánger, Marruecos, a donde sus padres huyeron de la dictadura de Francisco Franco. Estudió en la Universidad de Burdeos y en 1972 viajó a París para trabajar como periodista. Es doctor en Semiología e Historia de la Cultura por la Escuela de Estudios en Ciencias Sociales, así como catedrático emérito de Teoría de la Comunicación en la

Universidad Denis y cofundador del Observatorio Internacional de los Medios de Comunicación (Media Watch Global).

Actualmente es consultor de la ONU y por su labor periodística de 50 años, es una de las figuras del movimiento altermundista que promueve vías alternas de desarrollo y un referente del debate sobre el mundo multipolar, el cual propone como el mejor camino de la humanidad para la búsqueda de equilibrios que permitan la paz mundial.

Uno de sus editoriales, publicado en diciembre de 1997, en Le Monde Diplomatique, dio lugar a la creación de la Asociación por la Tributación de las Transacciones Financieras y la Acción Ciudadana (ATTAC), que impulsa un impuesto a las transacciones financieras y a la fecha está presente en 35 países de Europa, América, Asia y África.

En la actualidad, la ATTAC defiende causas progresistas y tiene como presidente de honor a Ignacio Ramonet, quien en el 2001 fue uno de los promotores del Foro Social Mundial de Porto Alegre, Brasil, organizado en la misma fecha que el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza.

El Foro Social es un encuentro anual por una globalización diferen-

te, para organizar campañas mundiales, compartir estrategias geopolíticas e informarse sus integrantes unos a otros sobre los movimientos existentes, objetivos similares a los del Seminario Internacional "Los Partidos y una Nueva Sociedad", que organiza el Partido del Trabajo desde 1996 en Ciudad de México y en cuya edición XXVII participó el comunicador ibérico.

En el primer Foro de Porto Alegre, convocado por organizaciones sociales críticas al neoliberalismo, ante más de doce mil asistentes de todo el orbe, Ramonet propuso el lema: "Otro mundo es posible", máxima que ahora gira alrededor del planeta en las más diversas marchas, protestas y acciones en defensa de la humanidad y de la naturaleza.

Para él los intelectuales de izquierda deben "agarrar al mundo, darle la vuelta para ver cómo está hecho y saber qué es lo que queremos mejorar". Deben reconocer que vivimos en un mundo impactado por la policrisis o una serie de crisis sanitarias por la pandemia, climáticas por el calentamiento global y geopolíticas por las guerras en Ucrania y en Palestina.

Sin rodeo sostiene que el neoliberalismo ya se terminó, aunque aún

gobierna en muchos países, gobierna como un "zombi", ya que no tiene perspectiva ni es una teoría que el propio capitalismo reivindique. Asevera que gracias al frente mundial de izquierda, desde el 2008 el neoliberalismo ya no funciona técnicamente, al no producir la riqueza que el capitalismo quisiera producir para la oligarquía, y desde este año ya no funciona políticamente, tras 40 años de destrucción social y estragos financieros para la humanidad.

Ante el enemigo debilitado pidió reflexionar sobre impulsar el modelo de la Cuarta Transformación, como una alternativa de trabajo reconstructivo de la clase media y fuente de recursos desde la izquierda para los millones de afectados por las crisis sanitaria, climática y geopolítica en el mundo.

Y, para erradicar el fascismo de la extrema derecha, planteó analizar cómo comunicamos nuestras visiones del mundo para convencer a las nuevas generaciones y avanzar en lo que la izquierda siempre ha sido, pero con una mirada renovada sobre lo que ha cambiado en la sociedad, pues mucha gente prefiere creer y no saber, especie de religión irracional que hace posible el culto a Donald Trump y Javier Milei, aunque sea totalmente absurdo.

¡Yo sí trabajo, no vivo en un palacio!

Héctor De Mauleón

Un pleito con un grupo de ministros de la Suprema Corte terminó por sacar a la calle a miles y miles de personas que ayer marcharon del Monumento a la Revolución al edificio de la Corte y se detuvieron bajo los balcones de Palacio Nacional.

Ahí, una cascada humana que avanzó por Cinco de Mayo y desembocó en el Zócalo cantó el Himno Nacional y coreó consignas en defensa de sus derechos, y en protesta en contra de un presidente que, según las pancartas que ondeaban bajo un sol ardiente, ha decidido tratar a los trabajadores del Poder Judicial como si fueran sus empleados.

Luego de fracasar en sus intentos de imponer una presidenta de la Corte dócil a sus designios, y de intentar infiltrar el Poder Judicial mediante el nombramiento de ministros afines —a los que luego acusó de haberlo traicionado—, el presidente Andrés Manuel López Obrador inició una feroz campaña de desprestigio en contra de los ministros, a los que incluso acusó de no haber hecho nada nunca por el pueblo.

Decidió más tarde, con la colaboración de una mayoría legislativa plegada a sus deseos, asfixiar a la Corte mediante la extinción de 13 fideicomisos y el recorte presupuestal de unos 15 mil millones de pesos.

Una intensa campaña se anticipó a la marcha de ayer y arreció incluso durante la marcha mediante el posteo de imágenes en redes sociales que "mostraban" que la manifestación era un fracaso que solo había convocado a "cientos".

Frente al Hemiciclo a Juárez se corrió la voz de que las calles que llevaban al Zócalo estaban cerradas y se llamó incluso a los manifestantes a retirarse pacíficamente.

La movilización fue cortada. Mientras algunos habían avanzado ya hacia el Zócalo, el grueso de los contingentes se detuvo frente al Hemiciclo. Muchos de los que esperaban frente a la Suprema Corte comenzaron a retirarse luego de esperar durante más de una hora en los extremos de un Zócalo ocupado por la Feria del Libro.

Pero la marcha avanzó finalmente, colmando Eje Central, Avenida Juárez y Cinco de Mayo. Como era previsible, el gobierno de la ciudad diría que la conformaron ocho mil personas.

Abogados dirían que nunca en la historia de México el Poder Judicial había marchado en contra de un presidente: "Es una movilización histórica", dijeron, a la que sumó el anuncio del Sindicato de Trabajadores que anunció un paro nacional que el 24 de octubre llevaría a la suspensión de labores a unos 50 mil trabajadores.

Frente al Hemiciclo, algunos ministros tomaron la voz y se pronunciaron frente "al ataque, la calumnia y la denostación" lanzados contra el Poder Judicial desde la "mañanera".

Las marchas, algunas de las cuales conjuntaron cinco mil personas, se replicaron en Acapulco, Saltillo, Morelia, Aguascalientes, Toluca, Cancún, Oaxaca, Veracruz, Mérida, Pachuca y Chihuahua. Hermosillo, Querétaro y Colima.

"Yo sí trabajo, no vivo en un Palacio", "Somos los garantes de la Constitución", "Somos abogados, no somos acarreados", "¿Privilegios, los

de los hijos del presidente", "Respeto a la división de poderes", "El Poder Judicial de la Federación no se toca", "Un día en la mañana alguien decidió que el Poder Judicial era el nuevo enemigo y comenzaron los ataques", se leía en mantas y cartulinas.

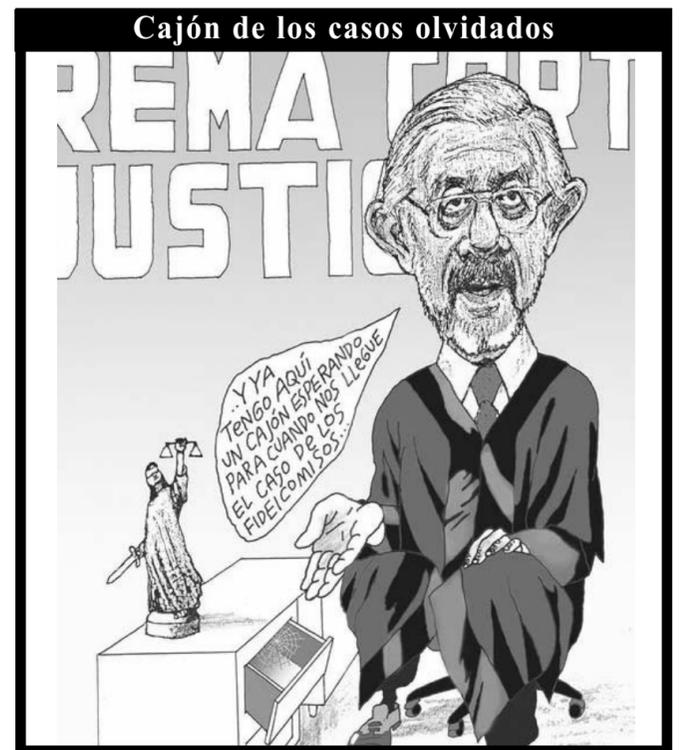
Era una marcha extraña, en su mayor parte formada por trabajadores de juzgados y tribunales que se detenían bajo los balcones de Palacio para gritar consignas y agitar pancartas.

Una valla de metal protegía el Palacio, donde puertas y ventanas lucían cerradas.

"Un pequeño grupo se manifestó ante la sede de la Suprema Corte", se leía, apenas al mediodía, cuando la marcha acababa de partir del Monumento de la Revolución, en la prensa oficialista.

Pero la venganza en contra de un grupo de ministros se había convertido en la afrenta de miles de trabajadores.

Una marcha de agraviados que explicaban en sus mantas un agravio mayor: el que puede caer sobre un país "de Yasmín Esquivel": el que puede caer sobre un país sin Poder Judicial.



Adendum

Alejandro Encinas Rodríguez

En atención a la solicitud de información de las madres y padres de los estudiantes desaparecidos de la normal de Ayotzinapa durante la reunión celebrada el 20 de septiembre con el presidente Andrés Manuel López Obrador, realizamos una búsqueda minuciosa de los documentos emitidos por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia de la Sedena en Iguala creado en enero de 2013 durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Los CRFI, como se ha denominado a este tipo de documentos, describen las acciones, operaciones o instrucciones de este órgano de inteligencia que deben corroborarse o ampliar información a través del despliegue de los Organismos de Búsqueda de Información (OBI), y que son remitidos a los mandos superiores para su conocimiento a efecto de que los comandantes responsables de los OBI implementen el seguimiento o el cumplimiento de las órdenes que el caso amerite.

De los 868 CRFIs solicitados, ubicamos 18 relacionados con el caso, donde se identifican diversos temas: intervención de comunicaciones y el seguimiento sistemático de las actividades o enfrentamientos entre grupos delictivos, así como el registro de los hechos de violencia cometidos contra los estudiantes

normalistas e información sobre su posible paradero. Mismos que dimos a conocer a los padres y madres de los estudiantes, así como una adenda al 2º. Informe de la Presidencia de la Comisión por la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa.

Estos documentos refieren actos realizados antes, durante y después de la desaparición de los estudiantes y confirman lo señalado en el 2º Informe tanto en el análisis del contexto de la desaparición, como de las posibles causas de la misma, en particular la presunta infiltración de "Los Rojos" entre los estudiantes, y cómo todas las autoridades estaban informadas, minuto a minuto, desde la salida de los estudiantes de la normal en Tixtla y de los hechos de violencia de que eran objeto, siendo, cuando no negligentes u omisas, cómplices de la desaparición y el asesinato de otras seis personas.

Tras la publicación de esta adenda, solicité al presidente López Obrador, separarme del cargo de Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración y por tanto de la Comisión de la Verdad, reconociendo el apoyo que me brindó desde un inicio para encarar la herencia más dolorosa que recibió el actual gobierno, así como su respaldo para encontrar y dar a conocer la verdad por dolorosa que fuera.

De igual manera, la semana pasada, con el respeto y reconocimiento que me merecen las madres y padres de los 43 estudiantes desaparecidos, les informé de la decisión que he tomado, señalándoles que he cumplido un ciclo en el que empuñé mi mayor esfuerzo por esclarecer los hechos, identificar a los responsables de la desaparición de sus hijos

y ubicar su paradero, de lo cual he rendido cuenta puntual de los avances, obstáculos, búsquedas de campo y resultados de nuestro trabajo, en las reuniones de trabajo celebradas y en los informes publicados.

Como lo ha señalado el presidente López Obrador, la investigación entra en una nueva fase, en la que el presidente personalmente conducirá el caso, refrendando el compromiso que asumí desde el primer día del gobierno. La investigación no puede estar en mejores manos para llegar hasta las últimas consecuencias.

Como se esperaba, nuestros adversarios han respondido de manera iracunda, tanto quienes han sido los usufructuarios de la verdad histórica, como quienes medraron anteriormente de las instituciones, distraendo recursos cuya misión era atender a las víctimas.

No es para menos, hemos enfrentado y afectado intereses del viejo régimen, así como las resistencias y obstáculos que perduran en esta transformación. Queda mucho por hacer, continuaré trabajando desde nuevas trincheras por la verdad y la justicia. Así lo he hecho a lo largo mi vida y lo seguiré haciendo, en apego a mis principios y convicciones.

Quiero reconocer la firmeza y dignidad que han mantenido los padres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa a lo largo de su lucha por la verdad, la justicia y por conocer el paradero de sus hijos, y agradecer las atenciones que me brindaron. Estoy seguro de que seguiremos encontrándonos en el camino.

@A_Encinas_R

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Martes 24 de Octubre del 2023. Año CV. Número 39,750

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporveniriml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Busca AMLO que EUA elimine bloqueo a Cuba

Ciudad de México / El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que abogará con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden (en noviembre en San Francisco, California) para eliminar el bloqueo económico a Cuba y que se abra un diálogo con el gobierno de la Isla.

“Si vamos a hablar con el presidente Biden sobre este asunto. Lo están haciendo los países de manera bilateral, sólo en el caso de Cuba, que no hay relación, fue uno de los acuerdos de ayer” en la Cumbre de Palenque Chiapas, con 10 naciones de la región, mencionó López Obrador en su conferencia mañanera de este lunes 23 de octubre en Palacio Nacional.

El presidente López Obrador dijo que buscará que este diálogo entre Estados Unidos y Cuba se dé lo más pronto posible, por razones humanitarias.

Recordó que el bloque económico a Cuba perjudica mucho porque, dijo, es una flagrante violación a los derechos humanos.

“Es importante que se reabra un diálogo, ya fue posible en el gobierno del presidente Obama, hasta visitó la Habana, hasta se quitaron sanciones; sin embargo,

ahora está cerrado el intercambio económico comercial y no hay diálogo bilateral, por eso planteamos que Estados Unidos abra el diálogo”, señaló.

Agregó que enviará una carta al presidente Biden para explicarle que ese fue un acuerdo de la cumbre de Palenque de este domingo con países de América Latina y El Caribe.

‘ME VOY A JUBILAR CON 35 MIL PESOS MENSUALES’

Por su parte, López Obrador reveló con cuánto dinero se jubilará una vez que termine su mandato y explicó que la jubilación máxima que alcanza un empleado del sector público es de 62 mil pesos al mes.

En su conferencia mañanera de este lunes 23 de octubre en Palacio Nacional, López Obrador sostuvo que él no podría recibir esta cantidad porque no cumple con las aportaciones necesarias.

“Yo ya me voy a retirar, ni siquiera voy a llegar a eso, aunque tengo mi derecho de pensión, pero no completo, porque tengo como 20 o 22 años de servicio, he estado aportando y pues me voy a ir con 30, 32 mil, 35 mil, no he hecho la cuenta”, detalló.

Así, de acuerdo con el propio Presidente, su jubilación rondará entre



Hablará con su homólogo estadounidense, Joe Biden, sobre el embargo; es una flagrante violación a los derechos humanos, sostiene.

los 30 y 35 mil pesos mensuales.

A lo largo de su vida pública, López Obrador ha sido delegado estatal del Instituto Nacional Indigenista, dirigen-

te nacional del PRD, jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, presidente nacional de Morena y su cargo actual como Presidente de la República.

RESPALDA LA PARIDAD DE GÉNERO

Aunque Morena está en contra, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) para que en las nueve elecciones estatales de 2024 los partidos políticos postulen cinco mujeres y cuatro hombres entre sus candidatos.

En el Salón Tesorería, López Obrador afirmó que siempre hay que darles más preferencia a las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública del país.

Sobre la oposición de Morena al acuerdo, López Obrador dijo que “tienen todo su derecho”.

“Es un partido político, yo ya entregué el bastón de mando a quien conduce el proceso de transformación. No sé si pueda decir que estoy muy contento porque va muy bien la transformación”, declaró.

Señaló que se siente muy contento porque no ve en el horizonte nada que pueda dar marcha atrás a lo logrado.

Eliminar Fonden erradicó la corrupción: Sheinbaum

Ciudad de México / El Universal

La coordinadora de defensa de la 4T, Claudia Sheinbaum, señaló que hay recursos para la atención de los damnificados por el huracán Norma, ya que se entregan de manera directa, contrario a lo que pasaba con el Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Durante una transmisión en vivo, dijo que se trató de una acción para erradicar la corrupción que afectó a México durante mucho tiempo.

“Va a haber recursos para atender a los afectados por un huracán, por un terremoto, como ha habido hasta ahora con el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador”, dijo.

La aspirante presidencial afirmó que la eliminación del Fonden no significa que los afectados por los desastres naturales, como es el caso del huracán Norma, no serán atendidos, sino que se trata de una visión con la que se ayuda de manera directa.

“Ahora hay recurso público, pero se utiliza de manera directa al afectado (...) También se ha apoyado para reconstruir, como lo hicimos nosotros en la Ciudad de México, cerca de 8 mil millones de pesos se destinaron para la reconstrucción de vivienda y no tenía que estar en un fideicomiso, sino sencillamente que estuviera el destino de ese recurso para beneficio de la gente (...) es una visión completamente distinta”, expresó.

Apuntó que la eliminación del Fonden sólo es parte de una estrategia para garantizar el bienestar del pueblo de México, incluso en momentos complicados.

“Es una visión distinta de lo que representan los recursos públicos, y las necesidades de la gente, un fideicomiso no resuelve, el problema es que antes esos fideicomisos, el Fonden tenían una corrupción tremenda y ahora no”, dijo.

Además, expresó su solidaridad a las personas afectadas por el paso del huracán Norma en Baja California Sur, Sinaloa y otros estados.

“Estoy segura que el Gobierno de México, estados y municipios se usan para atender todas las necesidades”, señaló en sus redes sociales.



La morenista afirma que los fondos se entregan de manera directa.

Comisión de Búsqueda tiene nueva titular

Ciudad de México / El Universal

Ayer se informó que Teresa Guadalupe Reyes Sahagún es la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, tras la renuncia de Karla Quintana en agosto pasado.

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, indicó que tras un proceso de consultas públicas a colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil, el presidente Andrés Manuel López Obrador “dio visto bueno”.

“Una mujer sensible y trabajadora, comprometida con la defensa de los derechos humanos. Estamos convencidos que ayudará a fortalecer las tareas de búsqueda que estamos realizando en todo el país”, expresó Alcalde en redes sociales.

La secretaria de Gobernación dio la bienvenida a Reyes Sahagún luego de que a inicios de mes se publicaron las bases para realizar la consulta pública para el nombramiento de la persona titular de la

Comisión Nacional de Búsqueda.

Hasta ayer se desempeñó como directora general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), cargo que ocupó desde marzo de 2021.

Reyes Sahagún, quien fue designada por su perfil y experiencia, es doctora en Conocimiento y Cultura en América Latina por el Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina A. C. (Ipecal); maestra con mención honorífica en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); y licenciada en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De 2018 a 2021 fue titular de la Unidad de Coordinación de Delegaciones de la Secretaría de Bienestar. Fue diputada federal de 2009 a 2012.

Como parte de trayectoria en el servicio público, de 2007 a 2009 fue subcoordinadora y enlace territorial en la Comisión de Derechos Humanos del



Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.

Distrito Federal y fungió como directora de área, titular de coordinación y administradora tributaria en la Secretaría de Finanzas del entonces Distrito Federal.

‘Proyectos del Tren Maya cambian la vida de la gente’

Ciudad de México / El Universal

Las vías transformadoras del Tren Maya acabarán con el abandono que por muchos años sufrió el sur de Quintana Roo, que volverá a brillar con los proyectos de gran impacto que se generan en torno a él, para la justicia social y la prosperidad compartida, devolviéndole al pueblo sus legítimos derechos de bienestar, afirmó la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Durante la conferencia mañanera del presidente López Obrador, se dieron a conocer los avances que registran en la actualidad los tramos 5, 6 y 7, que en total suman 621 kilómetros que van desde Cancún hasta Escárcega, pasando por Playa del Carmen, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Chetumal.

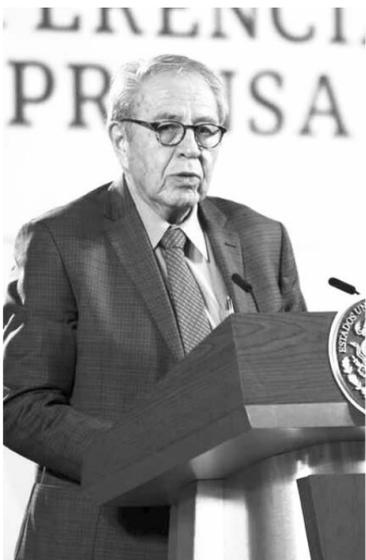
La gobernadora Mara Lezama destacó que el Tren Maya que atraviesa Quintana Roo de norte a sur, es un proyecto de gran impacto económico y



Gobernadora Mara Lezama.

social para cambiarle la vida a las personas, aún antes de su inauguración, con una repartición más justa y equitativa del éxito turístico, base el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo al que se convocó desde el primer día de esta administración.

Detalló que esta obra incluirá una glorieta con un monumento en memoria de los presos políticos, un hermoso muelle para el sano esparcimiento y se suma al museo histórico de la ciudad.



Jorge Alcocer, titular de la dependencia.

Denuncian a secretario de Salud por medicamentos caducos

Ciudad de México / El Universal

La diputada del PAN en Baja California, Alejandrina Corral, interpuso una denuncia penal en la Fiscalía General de la República contra el secretario de Salud, Jorge Alcocer, por el delito de coalición de servidores públicos.

Dicha acusación es por el daño patrimonial de 188 millones de pesos, por fármacos caducados, ya que el gobierno federal obtuvo una serie de medicamentos a través del Insabi, el cual enviaron a las distintas entidades de la República Mexicana.

La legisladora local recalzó: “nos mandaron un medicamento bien difícil de emplear porque son de especialidad

y se ocupan en hospitales de tercer nivel, Baja California no cuenta con dichos hospitales”.

Asimismo, Corral afirmó haber presentado como pruebas los dichos del propio funcionario de Salud en la glosa que se llevó a cabo en el Congreso de Baja California, de acuerdo a la diputada local, Alcocer dijo, “es una irresponsabilidad del propio gobierno enviar medicamentos que no se ocuparían”.

La legisladora del PAN enfatizó que en su partido siempre se han manifestado por la corrupción y la impunidad, “a nosotros lo que nos queda es hacer las denuncias correspondientes, para que el servidor público pague el mal uso del recurso federal”, expresó.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO



www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

‘Corrijamos atentado contra empleados del PJ’



La responsable del Frente Amplio por México señaló que la eliminación de los 13 fideicomisos sí afectan a los trabajadores del Poder Judicial.

Ciudad de México / El Universal

Previo a que la ministra presidenta Norma Lucía Piña declinara asistir al Congreso, Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México, se pronunció a favor de recibirla para escuchar sus argumentos respecto a la desaparición de los 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial.

“Yo hago votos porque se escuche a la ministra presidenta y corriamos ese atentado contra los trabajadores”, dijo Gálvez en entrevista. Consideró que la ministra presidenta de la SCJN “nos debe explicar a qué se refieren cada uno de los fideicomisos y no quitarlos a rajatabla” porque “muchos son derechos laborales ganados a través de sus sindicatos”.

“Ojalá se pare esta venganza hacia la Corte, creo que en el fondo es venganza porque Dos Bocas tiene etiquetados 100 mil millones de pesos en la Secretaría de Energía y ya se gastaron cerca de 400 mil millones de pesos y ahí no dicen qué pasó, qué pasó con Segalmex”, apuntó.

“No es un tema de dinero, porque cuando estuvo el ministro -Arturo Zaldívar no se tocó nada de este tema”, dijo.

La senadora del PAN dijo que lo que quieren desde el Ejecutivo es confrontar a los ciudadanos con los jueces.

PROMETE LUCHAR CONTRA DESAPARICIÓN DE FIDEICOMISOS

Por su parte, Gálvez anunció la determinación de los legisladores del PAN,

PRI y PRD para bloquear, en la sesión del Senado de hoy, la eliminación de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Entrevistada después de recibir a empleados del Poder Judicial en las oficinas del PAN en el Senado, Gálvez reconoció la escasa probabilidad de éxito debido a la mayoría que de Morena y sus aliados.

“No nos vamos a dejar. Vamos a dar el debate porque de lo que se tiene que enterar el pueblo de México es que es falso que estos fideicomisos apoyen privilegios de la clase trabajadora. Eso es lo que tiene que quedar clarísimo, hay que desmenuzarlo y eso lo vamos a hacer mañana (hoy) en tribuna”, señaló la senadora panista.

Gálvez subrayó que los trabajadores han argumentado de manera convincente cómo la eliminación de ciertos fideicomisos los afecta directamente, y otros de forma indirecta, debido a su relación con el buen funcionamiento del sistema de justicia.

En respuesta a la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de utilizar los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos, Gálvez recordó que México es una república con división de poderes.

“No está bien que el Ejecutivo intente someter al Judicial por la vía del presupuesto y en caso de perder el día de mañana (hoy), vamos a ir a mecanismos jurídicos, tanto nacionales como internacionales, pero vamos a defender al Poder Judicial, porque defender al Poder Judicial implica defender a los mexicanos”, afirmó la senadora.



Sus integrantes acusan presiones de su titular, Rosario Piedra Ibarra (foto).

Renuncia el Consejo Consultivo de la CNDH

Ciudad de México / El Universal

Los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentaron su renuncia al denunciar que sus opiniones y consejos han sido desdenados en repetidas ocasiones por la presidencia de la CNDH a cargo de Rosario Piedra Ibarra y que han recibido amenazas y calumnias desde la institución.

En una carta dirigida a la presidencia del Senado, Ana Lilia Rivera, seis integrantes del Consejo Consultivo señalan, además, que la CNDH, que debiera ser una institución autónoma, pareciera estar atendiendo intereses diversos ajenos a la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

“No hemos podido mediar ni razonar con la presidenta de la CNDH, prácticamente en ninguna de las actuaciones que ha llevado a cabo”, lamentan los consejeros, nombrados por el Senado hace dos años.

Los consejeros Tania Espinosa Sánchez, Adalberto Méndez López,

Bernardo Romero Vázquez, Jorge Alejandro Saavedra López, Ángel Trinidad Zaldívar, y Georgina Diédhiou Bello, señalaron que ante los distintos obstáculos a su labor se les hace prácticamente imposible cumplir con su función.

“Considerando que nuestra presencia parece solamente legitimar alguna arbitrariedad, interpretaciones sesgadas y decisiones unilaterales de la Presidenta de la CNDH, decidimos de manera unánime renunciar a este honoroso encargo”, señalaron.

El Consejo Consultivo, compuesto por ciudadanos propuestos por el Senado y sin compensación económica por sus servicios, tiene como función principal establecer directrices para orientar las actividades de la CNDH, formular recomendaciones y aprobar el reglamento interno.

Sin embargo, los seis miembros del consejo expresaron que Piedra Ibarra nunca los tuvo en cuenta, argumentando que la ley no le imponía la obligación de aceptar sus consejos.



Asciende a tres el número de muertos tras paso del fenómeno meteorológico.

Provoca ‘Norma’ muertos, intoxicaciones y desaparecidos

Culiacán, Sin. / El Universal

En Sinaloa, la depresión tropical “Norma” dejó un saldo de tres personas muertas, 13 intoxicados con monóxido de carbono, dos desaparecidos, mil 744 personas evacuadas de sus hogares por inundaciones en 10 municipios y un reporte preliminar de pérdidas de enseres domésticos en quinientas viviendas.

El fenómeno natural que entró a tierra por la bahía de Altata, Navolato, generó durante la madrugada y la mañana de este lunes intensas lluvias en Mazatlán, por lo que hubo desbordamientos de arroyos y fue necesario cerrar las operaciones del aeropuerto internacional por espacio de seis horas.

Los cuerpos de auxilio del puerto, localizaron cerca del estero del Infiernillo, el cuerpo del joven Pedro

“N”, el cual había sido arrastrado por la corriente el domingo pasado, cerca de Infonavit Alarcón y mantienen la búsqueda de Lizandro “N”, el cual cayó a un canal en el fraccionamiento Villa Karey.

En el municipio de Elota, donde se reportó la muerte de un taxista que fue arrastrado con su vehículo por la corriente, los cuerpos de auxilio evacuaron a 141 personas y las trasladaron a albergues, al sufrir inundaciones en las comunidades de Ceuta y Potrerillo del Norote.

Durante un recorrido por las comunidades del Burrión y Corepepe, en el municipio de Guasave, las zonas más castigadas por el fenómeno natural, el gobernador del estado, ofreció a las familias evacuadas, brindarles ayuda para reponer sus enseres domésticos que perdieron y reparar sus viviendas

afectadas por las inundaciones.

Les dio a conocer que personal del gobierno, acudirán a levantar un censo en forma directa con las familias afectadas, por lo que estima que en un lapso de cinco días, les va a resolver sus problemas, por lo que les pidió no caer en la trampa de falsos gestores.

Rocha Moya comentó que les va a conseguir que los doten de despensas, catres, estufas y un apoyo económico aún no establecido el monto, para que puedan reponer sus daños ocasionados por la depresión tropical que les dejó un exceso de lluvias.

En su visita a este municipio lamentó la muerte de un niño de tres años de edad que fue electrocutado y la intoxicación con monóxido de carbono de trece miembros de una familia, entre ellos menores de edad, los cuales están hospitalizados.

Aumentan los crímenes de violencia extrema en el país

Ciudad de México / El Universal

De enero a septiembre de este año, suman en el país, al menos, 5 mil crímenes de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades, lo que representa un aumento en más de 22% respecto a los registros de 2021, y de 12% en comparación a 2022, reveló la organización Causa en Común.

En su último informe del estudio “Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos”, la asociación civil destacó que en promedio se registran 555 atrocidades cada mes, es decir, 18 atrocidades cada día.

Indicó que mil 435 atrocidades son casos de tortura; 496 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; y al menos 355 masacres.

Para efectos del estudio, Causa en

Común define “atrocidad” como el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, o para provocar terror.

Las entidades con más atrocidades son: Chihuahua, Guanajuato, Baja California, Guerrero, Morelos, Jalisco, Puebla, Zacatecas, Veracruz y el Estado de México.

Según el informe, el asesinato de mujeres con crueldad extrema es la segunda atrocidad que más se registró en el país (después de tortura) con, al menos, 729 casos, un promedio de 18 casos cada semana.

De igual forma, subrayó, se acumularon, al menos, 208 asesinatos de niñas, niños y adolescentes; en promedio, 23 casos al mes.

Los actos violentos contra las autoridades, violaciones agravadas, calcinamientos y desplazamientos forzados son otros tipos de atrocidades que se han incrementado, alertó Causa en Común en el reporte mensual.

Puntualizó que los registros de atrocidades abarcan todo el país.

ESTADOS CON MÁS CASOS

- 1 Chihuahua (442 hechos)
- 2 Guanajuato (434)
- 3 Baja California (413)
- 4 Guerrero (366)
- 5 Morelos (273)
- 6 Jalisco (229)
- 7 Puebla (210)
- 8 Zacatecas (203)
- 9 Veracruz (196)
- 10 Estado de México (191)



La organización Causa Común lanzó un informe en el que detalla que los casos han incrementado 22 por ciento en un año.



Entre ellos se encontraba el titular de Seguridad del municipio de Coyuca.

Asesinan a 13 elementos de la policía de Guerrero

Chilpancingo, Gro. / El Universal

Trece policías del municipio de Coyuca de Benítez, en la Costa Grande, fueron asesinados este lunes. Entre ellos está el secretario de la corporación Alfredo Alonso López y el director de la policía, Honorio Salinas Garay.

La masacre ocurrió en el poblado El Papayo, sobre la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo.

De acuerdo con el reporte policiaco, alrededor de las 12:30 horas, cuando el convoy de la Policía de Coyuca de Benítez pasaba por El Papayo, fue emboscado por hombres armados.

Hasta este lunes no había una versión oficial sobre cómo ocurrieron los hechos. Lo que sí hubo fue la difusión de fotografías donde se observa que los

agentes resultaron asesinados.

Una de las versiones indica que el convoy de la Policía de Coyuca de Benítez fue emboscado, ahí mataron a seis agentes y a los otros siete se los llevaron.

Los siete aparecieron muy cerca de ese lugar ejecutados. En las fotografías que fueron difundidas en redes sociales, se observa que cinco elementos, entre ellos una mujer, están tirados en un montón de arena, boca abajo. La mayoría tiene las manos hacia atrás esposadas.

En otra imagen se puede ver a tres agentes amontonados en una esquina de lo que parece una casa. Otros tres elementos están tirados en una franja de tierra pegados sobre la carretera.

Uno más está tirado casi debajo de una patrulla.

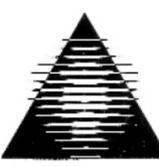
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	48,804.61	48,197.88
MEXICO BIVA	1,010.67	1,122.19
NUEVA YORK	33,127.28	32,936.41
S&P 500	0.16%	
FTSE BIVA	0.08%	
Dow Jones	0.58%	

Intereses			
TIE 28 días	11.5060	Cetes 28 días	11.05
Udis 22	7,893,076		
TIE 91 días	11.5112	Cetes 91 días	11.40
Udis 23	7,837,476		
TIE 182 días	11.5300	Cetes 182 d.	11.52
Udis 24	7,894,476		
CPP	8.11	Cetes 350 d.	11.73
Udis 25	7,895,175		

Metales	
Centenario	\$46,000
Plata México	\$394.89

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$17.62	\$18.62
Interbancario 22	\$18.22	\$18.32
Interbancario 23	\$18.13	\$18.14

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	84.58
Brent	92.16
WTI	86.75



24-26 Oct
en Cintermex

Expo Eléctrica y Solar Norte 2023



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Acumula economía mexicana cinco meses en expansión

Cd. de México/ El Universal

La actividad económica del país avanzó a buen paso en agosto, ligando cinco lecturas en expansión, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un crecimiento de 0.4% en el octavo mes del año respecto al periodo inmediato anterior, cifra superior al 0.3% estimado hace apenas unos días por el instituto, lo que perfila una sorpresa alcista en los datos del Producto Interno Bruto del tercer trimestre de 2023.

"La industria nuevamente fue impulsada por los sectores domésticos (principalmente la construcción), mientras que los fundamentales del consumo permanecieron como un soporte clave para los servicios. Estos resultados corroboran que la tendencia positiva de la actividad continúa", comentaron especialistas de Banorte.

Considerando las tasas de crecimiento del IGAE de julio y agosto, así como del Indicador Oportuno de la Actividad Económica de septiembre, en el tercer trimestre el Producto Interno Bruto mostraría un crecimiento trimestral de 0.89% y anual de 3.22%, estimó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero



La industria reportó un crecimiento mensual de 0.3 por ciento en agosto, impulsada por la construcción, que alcanzó un crecimiento en el mes de 2.4 por ciento.

Base.

Con este crecimiento de 0.89%, aún y cuando la economía se estancara y no creciera nada en el cuarto trimestre del año, en todo 2023 el PIB habría mostrado un crecimiento anual de 3.26%, agregó.

La industria reportó un crecimiento mensual de 0.3% en agosto, impulsada por la construcción, que alcanzó un crecimiento en el mes de 2.4%, beneficiada por la alta

demanda por espacios industriales gracias al proceso de relocalización de las cadenas productivas (nearshoring), más el gasto gubernamental en obras de infraestructura.

Resalta el repunte de 1.6% de la minería, con la producción petrolera recuperándose tras un incidente el mes previo, mientras que las manufacturas cayeron 0.7%, borrando las ganancias de julio y las exportaciones no petroleras bajaron.

Mundo Financiero

23 de octubre de 2023

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	17.9568			Hoy 11.05 / Anterior 11.00
pesos				
IPyC	48275.9			
unidades				
Bolsa Mexicana De Valores	baja 78.03 pts			
Índice				Baja 190.87 pts
	0.90% más			0.58% menos

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4217.04	4224.16
BOVESPA	112784.	113155.
NASDAQ 100 Index	14604.8	14560.8
DOW JONES	32936.4	33127.2
NIKKEI	30999.5	31259.3

Más se jubilan con menos tiempo: Consar

Cd. de México/ El Universal.-

Tras dos años y medio de puesta en marcha de la reforma a la Ley del Seguro Social y a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en México se han logrado jubilar 58 mil 759 trabajadores con menos de mil 250 semanas de cotización, una de las principales limitantes para que una persona lograra una pensión al acabar su vida laboral.

De acuerdo con el informe al Congreso de la Unión correspondiente al segundo trimestre de 2023 de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), de enero de 2021 —fecha de la entrada en vigor de la reforma— a junio de 2023, en total se han jubilado 63 mil 233 trabajadores, grupo poblacional que forma parte de la denominada primera generación Afore.

El informe de la Consar resalta que de ese total que se ha jubilado a dos años y medio de la reforma, 58 mil 957, es decir 93.2%, corresponden a pensionados con menos de mil 250 semanas cotizadas, es decir que se beneficiaron con la disminución del requisito de semanas con el cambio en el marco legal.

En tanto, sólo 4 mil 276 casos, equivalentes a 6.8%, hubieran podido alcanzar el requisito de semanas de cotización antes de la reforma.

"La tasa de reemplazo (porcentaje del último salario al que corresponde la pensión) promedio de los 63 mil 233 pensionados fue de 72%, mientras que, de no haberse llevado a cabo la reforma, únicamente se hubieran pensionado 4 mil 276 personas con una tasa de reemplazo de 47%", resalta el documento.



Se jubilaron con menos de 1,250 semanas de cotización.

De acuerdo con la Consar, de las personas que recibieron una pensión, 4 mil 474 fueron de la generación transición, quienes optaron por retirarse bajo las condiciones del Régimen 97 y todos tuvieron derecho a una pensión garantizada.

En contraparte, de los 58 mil 759 trabajadores de la Generación Afore que obtuvieron una pensión, 47 optaron por renta vitalicia y el resto obtuvo una pensión garantizada.

El documento detalló que la reforma vino a poner solución a varias de las problemáticas previstas en el sistema de Afore; sin embargo, la mayoría de los trabajadores verán el resultado completo a partir de 2031, cuando las aportaciones voluntarias sean equivalentes a 15% del salario, lo que incrementará el ahorro.

Así, el reporte añade que antes de la reforma el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) arrastraba varias problemáticas importantes.

Entre las principales, resaltó, estaba un ahorro insuficiente como efecto de las contribuciones de 6.5% del salario base del trabajador, de las más reducidas a escala mundial.

Revela Pemex en EU otra inyección de mil mdd para refinería Dos Bocas

Cd. de México/ El Universal.-

El proyecto de la refinería Dos Bocas recibió otros mil millones de dólares entre enero y junio de este año, reveló Pemex en un informe a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) al que accedió EL UNIVERSAL.

"Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, recibimos 17 mil 700 mil millones de pesos (mil millones de dólares) en aportes de capital del gobierno de México destinados a la construcción de la refinería Olmecca, en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para apoyar y fortalecer nuestro negocio de fertilizantes y para la rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación", indica el documento.

También expone que recibió 65 mil millones de pesos (3 mil 800 millones de dólares) del gobierno para fortalecer su condición financiera.

"Esperamos que la refinería Olmecca en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, esté en etapa de estabilización durante el primer semestre de 2023. Durante el segundo semestre de 2023 esperamos incrementar el procesamiento de petróleo a medida que las diferentes unidades de procesamiento entren en operación.

"El funcionamiento estable de la refinería dependerá de la estabilización de las diferentes unidades de procesamiento. A la fecha se encuentran en ejecución los trabajos de precomisionamiento", apunta el documento.

Sarahí Salvatierra, coordinadora del programa anticorrupción de Fundar, destacó que el tratamiento de la información de la construcción de esta obra ha sido opaco, pues no se han mostrado los ejerci-



Generan dudas el incremento de más de 300% solicitado para el presupuesto de Sener en 2024 y la falta de documentación.

900 millones de dólares, y con la ampliación del gasoducto, acueducto y ciclo combinado, nos vamos a 9 mil 800 millones", dijo entonces.

Sin embargo, a la fecha los costos reconocidos por la petrolera en sus actas de Consejo de Administración ascienden a cerca de 17 mil millones de dólares, con IVA incluido, a los que se suman los mil millones de dólares notificados a la SEC.

Tanto Pemex como la Secretaría de Energía (Sener) han complicado conocer los costos totales de la obra. En el informe a la SEC, la petrolera señala que el presupuesto autorizado actual para el proyecto es de 15 mil 963 millones de dólares, incluyendo IVA, más 853 millones de dólares para su puesta en marcha, también con IVA.

Además, se incluyó un gasoducto de 65 kilómetros y un acueducto de 28 kilómetros. "Por eso nos fuimos a más, al principio (el costo de) la refinería estaba en 8 mil

AJUSTES A LA OBRA

En un recorrido que EL UNIVERSAL realizó el año pasado, la ahora exsecretaria de Energía, Rocío Nahle, explicó que a la refinería se añadió una planta de cogeneración independiente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Además, se incluyó un gasoducto de 65 kilómetros y un acueducto de 28 kilómetros. "Por eso nos fuimos a más, al principio (el costo de) la refinería estaba en 8 mil

Ven piso 'poco parejo' en cobro aeroportuario

Cd. de México/ El Universal.-

El acuerdo entre el gobierno federal y los grupos aeroportuarios privados para que las contribuciones de esos concesionarios pasen de 5% a 9% de sus ingresos brutos representa un "piso no parejo" para la iniciativa privada, opinan expertos.

"La Ley Federal de Derechos está incorporando un porcentaje pagadero con base en las utilidades brutas de los grupos a la Tesorería de la Federación, vía algunos fideicomisos, para apoyar a los aeropuertos del gobierno; desde nuestro punto de vista, hay que revisarlo con cuidado, porque no hay piso parejo", dijo Juan Carlos Machorro, socio de la firma Santamarina y Steta, y experto en derecho aeronáutico.

"A los concesionarios privados les cobras 9% y a los grupos aeroportuarios del Estado se les cobra 5%. No hay equidad ni proporcionalidad, esenciales en un tema de carácter fiscal. Es un área de vulnerabilidad de esta reforma".

El pasado 18 de octubre la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos, donde contempla el alza de pago de derechos sobre ingresos brutos anuales por la operación de aeropuertos federales a Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) y Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Machorro considera "no proporcional" que se obligue a los grupos aeroportuarios a apoyar a su propia competencia, que son

aeropuertos del gobierno, vía la contribución que cobra el mismo gobierno.

"No hay una estructura transparente y sensata de cobro de un derecho de los [aeropuertos privados] para operar los públicos", apuntó.

Además de incrementar el pago de derechos, los grupos aeroportuarios están negociando con autoridades la reducción de la Tarifa Máxima Conjunta (TMC), luego de que el gobierno quiere reducirla 10%, tomando en cuenta que es un conjunto de otras tarifas.

Machorro comentó que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) resolvió hace años que no había competencia abierta en el mercado y que los aeropuertos son monopolios naturales.

"Si eso se sostiene después de 20 años, habría que ver qué opinión tiene la Cofece, y si esto se sostiene. Idealmente, habría un proceso de negociación, con base en datos duros y confiables entre la autoridad y cada grupo aeroportuario", apuntó.

De acuerdo con GAP, en la negociación para bajar la TMC se respetarán las tarifas máximas vigentes para 2020-2024, por lo que cualquier modificación ocurriría a partir del 1 de enero de 2025.

Para Rogelio Rodríguez, titular de posgrado de la Cátedra de Derecho Aéreo y Espacial de la Facultad de Derecho de la UNAM, el problema con las tarifas que cobran los grupos aeroportuarios data de 1998, cuando se privatizaron paquetes de aeropuertos a tres grupos.



Hay diferencia entre cobro a concesionarios privados y grupos aeroportuarios.

MONTERREY, N.L. MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Asegura Hamás que es por "cuestiones humanitarias"

Libera Hamás a dos mujeres israelíes

Juan Emilio Aguillón

El grupo extremista de Hamás liberó este lunes a dos mujeres israelíes, luego de que Israel, Egipto y Qatar negociaran de manera "intensa" para convencerlos de comenzar la liberación de los más de 200 rehenes que tienen cautivos desde el pasado 7 de octubre.

Las israelíes son dos mujeres de la tercera edad, identificadas como Yokheved Lifshitz y Nurit Yitzhak, quienes habrían reportado problemas de salud previo a su liberación; es la segunda vez que Hamás libera prisioneros, tras dejar libre a una madre y a su hija estadounidenses el viernes pasado.

De acuerdo con medios internacionales, se prevé que Hamás libere a otros 50 rehenes duran-



Son dos mujeres de la tercera edad quienes habían reportado problemas de salud previo a su liberación.

te este inicio de semana.

MOTIVOS HUMANITARIOS

Pese a que Israel sigue bombardeando Gaza, expertos cercanos al conflicto indican que

esta no es la manera de convenecer a Hamás de liberar a los rehenes, por lo que las negociaciones diplomáticas serían la mejor forma de llegar a un acuerdo.

Apoyará El Pentágono en estrategia contra Hamás

Washington, EU.-

El Pentágono ha enviado asesores militares a Israel para que apoyen en su planeación de guerra —entre ellos un general de la Infantería de Marina experto en guerra urbana—, y está mandando rápidamente a Oriente Medio varios sistemas antiaéreos sofisticados antes de una previsible ofensiva terrestre israelí contra Gaza.

Uno de los oficiales que encabeza la asesoría es el teniente general James Glynn de la Infantería de Marina, quien previamente ayudó a encabezar operaciones especiales contra el grupo Estado Islámico y estuvo emplazado en Faluya, Irak, durante intensos combates urbanos librados allí, según un funcionario estadounidense que carece de autorización para declarar sobre el papel que desempeña Glynn y habló a

condición de guardar el anonimato.

Glynn también dará asesoría sobre cómo mitigar los fallecimientos de civiles en los combates urbanos, aseveró el funcionario.

Israel prepara una operación terrestre a gran escala en un ambiente en el que los combatientes de Hamás han tenido años para preparar redes de túneles y establecer trampas en todos los densos conjuntos urbanos del norte de Gaza. Glynn y los otros oficiales militares que asesorarán a Israel "tienen experiencia que es adecuada para el tipo de operaciones que Israel está llevando a cabo", afirmó John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional. Los asesores no participarán en los combates, señaló el funcionario estadounidense que no dio su nombre.



Uno de los oficiales que encabeza la asesoría es el teniente general James Glynn.

E equipo militar es una de las muchas piezas que el Pentágono está emplazando para intentar evitar que el conflicto entre Israel y Hamás se transforme en una guerra más extendida. También intenta proteger al personal de Estados Unidos, el cual

ha sido blanco de repetidos ataques en los últimos días que según los mandos estadounidenses probablemente fueron respaldados por Irán.

El envío de Glynn a Israel fue reportado en primera instancia por Axios.

Asegura ONU hay más de un millón de desplazados

Juan Emilio Aguillón

La oficina humanitaria de la ONU, OCHA, por sus siglas en inglés, indicó este lunes que más de 1.4 millones de palestinos, más de la mitad, han sido desplazados, con cientos de miles buscando refugios en los albergues implementados en la zona de conflicto.

Cabe recordar que Israel ordenó a los ciudadanos de Gaza evacuar hacia el sur, sin embargo, la Coordinación de Asuntos Humanitarios reportó que miles de personas están regresando hacia la zona de conflicto, luego de registrar una serie de bombardeos por parte del ejército israelí.

De acuerdo con un portavoz

del ejército, las fuerzas armadas de Israel exhortaron a la población a movilizarse hacia el sur, para no quedarse en la zona donde se

encuentran los objetivos de Hamás, en la Franja de Gaza.

En ese sentido, declaró que los integrantes del grupo extremista



Este fin de semana comenzó a llegar ayuda humanitaria.

se han escondido entre los civiles, por lo que recomiendan a la población buscar refugio y evitar daños colaterales en la región.

A dos semanas del conflicto, medios internacionales han reportado bombardeos en iglesias y mezquitas en Gaza, así como escuelas y hospitales, por lo que, asegura Israel que se llevaron a cabo porque Hamás tiene sus lanzas cohetes en esos edificios.

Desde que empezó la guerra entre Israel y Hamás, se han registrado más de 3 mil palestinos muertos y cerca de 2 mil israelíes sin vida, así como decenas de edificios destruidos por los bombardeos.

Se compara Donald Trump con Nelson Mandela

Nueva Hampshire, EU.-

El expresidente Donald Trump se comparó el lunes con el activista antiapartheid Nelson Mandela, al describirse como la víctima de fiscales federales y estatales que, asegura, están en contra suya y de sus negocios por motivos políticos.

En su regreso a Nueva Hampshire para registrarse para las primarias presidenciales, Trump participó en un mitin en el que criticó la respuesta del presidente Joe Biden al ataque de Hamás contra Israel y prometió construir un sistema antiaéreo similar a la Cúpula de Hierro para proteger a Estados Unidos.

Pero centró buena parte de su oscuro y, por momentos profano, discurso en los casos penales y civiles en su contra. En un momento insinuó que iría a prisión tal como el expresidente de Sudáfrica,

que pasó 27 años en la cárcel por oponerse al sistema del apartheid en su país y recibió el premio Nobel de la Paz.

"No me importa ser Nelson Mandela, porque lo hago por una razón", dijo Trump ante una entusiasta multitud de simpatizantes en un complejo deportivo de Derry, Nueva Hampshire. "Tenemos que salvar a nuestro país de estos fascistas, estos lunáticos con los que lidiamos. Son personas horribles y están destruyendo a nuestro país".

Trump enfrenta cuatro acusaciones penales, así como juicios civiles, por acusaciones que incluyen: inflar el valor neto de su patrimonio, registrar indebidamente pagos para comprar el silencio de mujeres durante su campaña de 2016, tratar de anular de forma ilícita su derrota electoral de 2020 y almacenar documentos confiden-

ciales en su finca de Mar-a-Lago.

Horas antes de sus comentarios, Trump se registró formalmente para las primeras elecciones primarias del ciclo electoral 2024 en el país, convirtiéndose en la primera persona en haberse desempeñado

como mandatario y haber realizado el proceso personalmente en más de una ocasión.

Este año, los precandidatos tienen hasta el 27 de octubre para registrarse oficialmente, y se espera que docenas lo hagan.



"No me importa ser Nelson Madela, porque lo hago por una razón", dijo al registrarse para las elecciones primarias.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial, Cadereyta Jiménez, N.L., Expediente 428/2006. A las 12:00 horas del día 24 de octubre de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, en el local de este Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos del expediente judicial número 428/2006, relativo al juicio ordinario mercantil promovido actualmente por la reclamante común Perla Eloisa Rodríguez Cuellar, en su carácter de apoderada legal de Zender Holding I, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, quien a su vez es apoderada de la persona moral actualmente parte actora, "Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable", en contra de Gerardo Guajardo Soto y Enika Ileana Alvarado Martínez, tendrá verificativo el desahogo de la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos, consistente en: II. DATOS DEL INMUEBLE UBICACIÓN: TIPO INMUEBLE: PREDIO: FINCA: LOCALIDAD: PRIMERO SECTOR: LOTE O PARCELA: 12, MANZANA: 6, TIPO VIALIDAD, CALLE, VIALIDAD: CIPRES N° EXTERRIOR: 131, TIPO ASENTAMIENTO: FRACCIONAMIENTO, NOMBRE DE ASENTAMIENTO: COLINAS DE SAN JUAN, EXPEDIENTE CATASTRAL: 01273012, ESTADO: NUEVO LEÓN, MUNICIPIO: JUÁREZ, SUPERFICIE: 90.00 M2, UNIDAD DE MEDIDA: M USO DE SUELO: HABITACIONAL ESTADO: NUEVO LEÓN MUNICIPIO: JUÁREZ SUPERFICIE: 90.00 M2 DESCRIPCIÓN OBSERVACIONES: LA MANZANA LA CIRCUNDAN LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORESTE, CON CALLE CIPRES AL SURESTE CON AV. COLINAS DE MORENA, AL SUROESTE CON CALLE EBANO, AL NOROESTE CON CALLE TEPEGUAJE, NOROESTE: MIDE 15.00 QUINCE METROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO 11-ONCE SUROESTE: MIDE 6.00 SEIS METROS A COLINDAR CON LOTE NÚMERO 45 CUARENTA Y CINCO, SURESTE: MIDE 16.00 DIEZ Y SEIS METROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO 13-TRECE, NORESTE: MIDE 6.00 SEIS METROS Y COLINDA CON LA CALLE CIPRES CON LA QUE DA FRENTE; El cual se encuentra inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, con el folio real electrónico número 202364. Al efecto, convóquese a postores por medio de los cuales se realice el remate de autos, en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio, pudiendo ser en el periódico El Norte, Milenio, El Porvenir o ABC a consideración del ejecutante, en la inteligencia que entre la primera y la segunda publicación, se hará mediar un lapso de 09 nueve días por tratarse de un bien raíz. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días, ello de conformidad con el artículo 1411 del Código de Comercio; en la inteligencia de que las publicaciones deberán efectuarse en días naturales respetando esa fórmula, luego que no existe impedimento para ello al cual se refiere al artículo judicial. Sirviendo de base para el remate la cantidad \$391,000.00 (trescientos noventa y un mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente al valor pericial más alto arrojado por los avalúos rendidos en el juicio, siendo la postura legal la cantidad de \$200,866.66 (doscientos sesenta mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional) correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad anteriormente mencionada, correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad anteriormente mencionada. Haciendo del conocimiento de aquella persona desee intervenir como postor al multilicido remate deberá consignar el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como base para el remate, mediante el certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha subasta. Por último, se hace de conocimiento a las partes, sus representantes o sus abogados y en su caso a los postores interesados, que debido a las acciones extraordinarias implementadas por la Secretaría de Salud en el Estado de Nuevo León, respecto al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), quedan obligados a observar todas las medidas y recomendaciones del sector salud relacionadas con la emergencia sanitaria generado por dicha pandemia, tales como la revisión de temperatura corporal al momento de entrar a las instalaciones de dicho Recinto Judicial, aplicarse gel antibacterial, el uso adecuado del cubre bocas, durante el desahogo de la diligencia. Doy Fe.-

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAUL GUTIERREZ TREVIÑO
(24)

En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 07 de septiembre del 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAUL GUTIERREZ TREVIÑO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAUL GUTIERREZ TREVIÑO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAUL GUTIERREZ TREVIÑO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAUL GUTIERREZ TREVIÑO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAUL GUTIERREZ TREVIÑO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO
(24)

EDICTO
En fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1062/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gerardo Fuentes García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de octubre del 2023.



LA PRIORIDAD DEL GOBERNADOR DEBE SER EL CUMPLIR SU COMPROMISO CON NUEVO LEÓN.

Monterrey, Nuevo León. Martes 23 de octubre, 2023. Ante la solicitud hecha por el Gobernador Samuel García al Congreso del Estado, para que se le otorgue licencia a su cargo para participar como contendiente en las elecciones presidenciales de 2024, los organismos que suscribimos este comunicado manifestamos lo siguiente:

Nuevo León se encuentra en un momento clave de su historia con grandes oportunidades y desafíos para su futuro.

Si bien reconocemos el derecho de todo ciudadano a contender en una elección mientras cumpla con las condiciones exigidas por la Constitución y las leyes electorales, es motivo de inquietud que, por segunda vez consecutiva, un gobernador durante su mandato considere la posibilidad de pausar su ejercicio de gobierno y aspirar a un proyecto electoral de alcance nacional.

En este contexto, manifestamos nuestra preocupación y hacemos un llamado a aquellos que desempeñan cargos públicos, a que honren la responsabilidad que han asumido ante los ciudadanos que, mediante el voto popular, les otorgaron su respaldo. Esta responsabilidad conlleva la gestión ética y ejemplar de sus funciones con una dedicación concentrada y el cumplimiento íntegro de su mandato.

Ante las oportunidades que se presentan en el horizonte económico y los retos actuales, el gobierno de Nuevo León debe seguir con paso firme para impulsar el desarrollo y concluir todos los proyectos considerados en el plan estatal 2021-2027.

Por lo tanto, subrayamos la importancia del compromiso que el Gobernador Samuel García Sepúlveda asumió con los habitantes de Nuevo León. Consideramos que el cumplimiento de la palabra empeñada ante la ciudadanía y la atención a los problemas y oportunidades históricas de nuestro estado deben continuar siendo la máxima prioridad del Gobernador.

La IP y diversas organizaciones emitieron un comunicado

Cuestionan decisión del gobernador

Alma Torres y César López

La Iniciativa Privada y la Sociedad Civil Organizada cuestionaron la solicitud de licencia presentada por el Gobernador Samuel García al Congreso del Estado, para que pueda participar como contendiente en las elecciones presidenciales de 2024.

Lo anterior, al indicar que es motivo de inquietud que por segunda vez consecutiva un gobernador considere la posibilidad de pausar su ejercicio de gobierno y aspirar a un proyecto electoral de alcance nacional.

“En este contexto, manifestamos nuestra preocupación y hacemos un llamado a aquellos que desempeñan cargos públicos, a que honren la responsabilidad que han asumido ante los ciudadanos que, mediante el voto popular, les otorgaron su respaldo con una dedicación concentrada y el cumplimiento íntegro de su mandato”.

“Esta responsabilidad conlleva la gestión ética y ejemplar de sus funciones”, añaden.

La Caintra, el Consejo Cívico, Caprobi, Coparmex, Canaco Monterrey, Index y Canadevi coincidieron en que Nuevo León se encuentra en un momento clave de su historia con grandes oportunidades y desafíos para su futuro.

“Ante las oportunidades que se presentan en el horizonte económico y los retos actuales, el gobierno de Nuevo León debe seguir con paso firme para impulsar el desarrollo y concluir todos los proyectos considerados en el plan estatal 2021-2027”, señala.

“Por lo tanto, subrayamos la importancia del compromiso que el Gobernador Samuel García Sepúlveda asumió con los habitantes de Nuevo León. Consideramos que el cumplimiento de la palabra empeñada ante la ciudadanía y la atención a los problemas y oportunidades históricas de nuestro estado deben continuar siendo la máxima prioridad del Gobernador”, añadieron.

LO LAMENTA EL PRI

El líder del PRI en Nuevo León, José Luis Garza Ocho, lamentó que el Gobernador Samuel García Sepúlveda quiera abandonar al Estado en medio de las crisis en las que está sumergido.

Garza Ocho, señaló que al Gobernador se le cayó la máscara al querer ir por la presidencia, luego de que en múltiples ocasiones asegurará que no se iba a distraer en ese tema y le iba dedicar los seis años de gobierno a Nuevo León.

“La verdad es que al Gobernador de Movimiento Ciudadano Samuel García, ya se le cayó la máscara, él quiere abandonar el Estado en las condiciones tan deplorables en lo que lo tiene”, dijo Garza Ocho.

Asimismo, mencionó al no poder con la responsabilidad del Estado, García Sepúlveda prefirió salir huyendo.

“Imaginen, no pudo con el Estado de Nuevo León y en su pretensión el quisiera gobernar el país”, subrayó.

“Que pensamos nosotros, que es un irresponsable el Gobernador, y cobardemente prefiere dejar al Estado con otra pretensión”, añadió.

Aceptarían solicitud de Samuel; discutirán quien lo sustituye

Representantes de las diferentes bancadas dijeron que no tendrán otra opción que avalar la licencia pedida por el mandatario

Jorge Maldonado Díaz

Luego de que el Congreso Local le dio entrada a la licencia solicitada por el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda para dejar el cargo, los diputados de las diferentes bancadas señalaron que no tendrán más opción que otorgarle el permiso para ir a la contienda del 2024 como candidato a la presidencia de México.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la fracción del PAN aseveró que el punto de discusión se centrará en el nombramiento de la persona que se quedará como encargado del despacho.

Ya que en la solicitud que presento el mandatario estatal señala que será el Javier Navarro Velasco, secretario General de Gobierno quien se tomará las riendas del estado.

“En la sentencia expuesta por la Sala Superior del Tribunal Electoral fue muy clara, no se le otorga la licencia no porque no se pueda, sino porque no la había presentado, hoy ya hay un oficio entregado al Congreso por el área jurídica del Gobierno del Estado donde solicita formalmente la licencia,

“La Constitución en el 122 lo marca y también la resolución de la Sala Superior



El gobernador propone a Javier Navarro pero eso se analizará

en donde le dice, el Congreso determinará quién era el Gobernador sustituto o interino, buscaremos un Gobernador Interina que cumpla un buen perfil que pueda solucionar los problemas de Nuevo León, un Gobernador que transite con los poderes”.

Waldo Fernández González, diputado de Morena dijo que nada podrá impedir que se le otorgue la licencia al ejecutivo estatal.

“Es crónica de una licencia anunciada (la solicitud de Samuel García). Ya había estado el Gobernador en redes sociales enviando este tipo de mensajes”.

“Es un derecho constitucional que él tiene. Si el Congreso le negara la licencia

lo que sucedería es que acudiría a un juicio de protección de derechos políticos y obtendría la licencia en un tribunal”, expuso.

La priista Lorena de la Garza cuestionó el que pretenda irse y dejar sin solución los problemas por falta de agua, movilidad, inseguridad y mala calidad del aire.

“Creo que solicitar esto fue una salida mucho más fácil para no responder porque hoy hay colonias que siguen sin tener agua; fue más fácil pedir licencia que contestar por los mandos policíacos asesinados; fue más fácil pedir licencia que responder por los bloqueos en la Carretera Nacional, que presentar informe”, mencionó la legisladora

Aprueban diputados convocatoria para designar a titular de la ASE

Jorge Maldonado Díaz

Las bancadas mayoritarias del Congreso Local se volvieron a imponer, luego de que este lunes, el Congreso Local aprobó la convocatoria para designar nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Los diputados de Movimiento Ciudadano votaron en contra al señalar que se estaba violando la Ley de Fiscalización Superior Estatal.

Los emecistas acusaron vicios en la convocatoria planteada por la Comisión de Vigilancia como el hecho de reducir a un año el plazo previsto por no haber sido funcionario público o de partido, lo que consideraron que implica el establecer bases a “modo” para favorecer a alguien del PAN y o del PRI con el fin de tener el control de ese órgano auditor.

“No me la dieron 48 horas antes como marca la Ley. No hay excusas, no fue turnado este asunto con carácter de urgente, no se puede dispensar del periodo de circulación de dictámenes o acuerdos legislativos”.

“Hubo tan poquito tiempo para hacer

el análisis de algo tan importante para Nuevo León, como lo es elegir a nuestro auditor, me parece muy vergonzoso que digan que en tres horas es suficiente, no entienden lo que viene o no les importa”, señaló la diputada Irais Reyes de la Torre.

Esto ocasiono que las diputadas del PAN, Lilia Olivares e Itzel Castillo, salieran en defensa del expediente.

Ambas legisladoras dijeron que la convocatoria estaba sustentada en la Ley y procedía su aprobación.

Sin embargo, las legisladoras denunciaron que la ASE actualmente tiene la balanza inclinada hacia el PRIAN, y quieren seguir con una auditoría imparcial, además de que la convocatoria le da atribuciones en el proceso al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

“En la convocatoria que proponen no les interesa evaluar a nadie y se van por elegir, por dedazo, cuando un puesto tan importante merecería estos análisis y no dejarlo a un arbitrio político en lugar de a uno técnico”, expuso Reyes de la Torre.

Cabe destacar que el actual Auditor Superior, Jorge Galván termina su periodo el próximo mes de diciembre, en



Se volvieron a imponer al avalarlo por mayoría,

entro a sustituir a Sergio Marengo quien falleció a causa de la influenza, neumonía y un virus en el pulmón.

Es de señalar que el auditor desde hace más de cuatro años ha estado en el ojo del huracán por su desempeño al frente del órgano fiscalizador.

Diputados de oposición, así como la Industria Privada y por el Consejo Cívico han criticado su desempeño por la presunta opacidad en las cuentas públicas de la administración del ex gobernador Jaime Rodríguez Calderón y de los alcaldes del PRI y PAN.



Se enviaron las observaciones de cuatro decretos aprobados hace apenas 19 días

Llega Estado a 60 vetos legislativos

Jorge Maldonado Díaz

El gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda llegó a 60 vetos al enviar las observaciones de cuatro decretos aprobados hace apenas 19 días.

Las leyes que fueron regresadas con observaciones son la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad del Estado, la Ley de Hacienda del Estado, la Ley de Protección Civil y la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipio.

Con estas nuevas disposiciones del mandatario estatal, quedo a 17 vetos de los que realiza Jaime Rodríguez Calderón durante su sexenio que fueron 77.

Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad del Estado avala que el Estado como los municipios den prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados en el desarrollo de políti-

cas y obras públicas.

Esto relacionado con la promoción de la movilidad sustentable y la creación de una cultura que fomente medios de transporte alternativos al automóvil particular, y garantizar el camino a la progresión de derechos humanos en materia de movilidad en el Estado.

En cuanto a la Ley de Hacienda del Estado, los diputados aprobaron que, ante una crisis hídrica, los patrones deberán apoyar a sus trabajadores hasta con 3 mil pesos mensuales para garantizarse el servicio de agua, y que éstos obtendrán el estímulo fiscal de deducirlo del Impuesto Sobre Nómina que les corresponda pagar al Estado.

Al hacer mención de la Ley de Protección Civil, el ejecutivo se inconformo porque al modificar la ley se pretende reg-

ular de forma adecuada las funciones de inspección estatal de manera excepcional cuando el municipio correspondiente no haya manifestado celebrar convenio de colaboración.

En cuyo caso será el municipio quien realice dichas visitas, logrando con lo anterior un pleno respeto a las facultades del municipio, en materia de protección civil, erradicando con ello cualquier tipo de acción unilateral que origine una trasgresión a la autonomía municipal.

En relación a la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipio busca reconocer la importancia de engrandecer el marco legal en sentido del principio de transparencia, puesto que, este se refleja en su capacidad para promover un sistema de justicia administrativa. más responsable, confiable y accesible.

Pagarán empresas por servicios de Bomberos

Consuelo López González

A partir de hoy, las empresas tendrán que pagar por los servicios de Bomberos.

Ante la alta incidencia de incendios, los cuales incluso se han vuelto recurrentes en algunas empresas; la Secretaría de Medio Ambiente firmó un convenio de colaboración con el Patronato de Bomberos de Nuevo León para la prevención de este tipo de siniestros, en el que se establece la capacitación de la plantilla laboral y compensaciones a la institución.

Los montos, señaló Félix Arratia Cruz, titular del área, se definirán con base a las dimensiones del incendio, la inestabilidad generada en el ambiente, y la reincidencia.

“¿Qué hacemos con esas empresas que constantemente presentan fenómenos de incendios en el área urbana? Son como tres o cuatro que recurrentemente, por diversas situaciones presentan esta situación”, expuso.

“Vamos a obligar a estas empresas, como ya lo estamos haciendo, a que paguen por los servicios de bomberos en la contención de incendios”.

“De tal manera, los obligamos como Secretaría del Medio Ambiente a forzadamente iniciar los procedimientos administrativos para resarcir, y a través de los diferentes actores resarcir y pagar por esos servicios a los cuales el Patronato de Bomberos ejerce o eroga para poder contener incendios”, puntualizó.

Destacó que la contaminación en un incendio no solo es del aire, sino también del suelo y de agua; por lo que ambas partes sumarán esfuerzos desde la prevención.



Esto ante la alta incidencia de incendios en la entidad

Lo bueno

Que se aprobó la convocatoria para elegir al titular de la Auditoría Superior del Estado

Lo malo

Que Samuel García llegó a los 60 vetos legislativos durante su administración

Bla, bla, bla...

Vamos a obligar a estas empresas, como ya lo estamos haciendo, a que paguen por los servicios de bomberos en la contención de incendios.



Félix Arratia

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 12 de octubre del año 2023, ante el Licenciado GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 18,025, las Sucesiones Testamentarias a Bienes de los señores HOMERO CANTU CANTU y DELIA CANTU BAZAN, habiendo comparecido la señora DAISY NATALY CANTU CANTU (TAMBIEN CONOCIDA COMO DAISY NATALY CANTU), en su carácter de Única y Universal Heredera y además Albacea y Ejecutor Testamentario de la sucesión habiendo otorgado Testamento Público Abierto del señor HOMERO CANTU CANTU, según consta en Escritura Pública Número 5,556 de fecha 2 de octubre de 2018, pasada ante la fe de la Licenciada Angélica Guadalupe Garza Valdés, Notario Público 67, con ejercicio en este Municipio. Lo que se publican en esta forma y en dos ocasiones se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, Monterrey, N.L. 12 de octubre del 2023. LIC. VICTOR MANUEL GARCIA SALINAS NOTARIO PUBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 67 (24 y 3)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 12 de octubre del año 2023, ante el Licenciado GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, compareció la señora MARIA AURORA GALINDO VAZQUEZ también conocida como MA. AURORA GALINDO VAZQUEZ, a fin de promover la Tramitación Extrajudicial del Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de: LUIS ALBERTO MARTINEZ GALINDO, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día 11 de julio de 2023. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. - DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 17 de octubre de 2023 LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU NOTARIO PUBLICO NUMERO 88 CACG-720629-9G4 (24 y 3)

Inician labores de drenaje en en el Mega Puente de Santa

Como parte de las tareas del Mega Puente de las Avenidas Díaz Ordaz y Manuel Ordóñez el Ayuntamiento de Santa Catarina empezó con labores de drenaje en esta zona.



Se hizo un recorrido por la zona

Es así que este lunes se arreciaron labores de drenaje para tener avances de la construcción de esta obra en pro de la movilidad de esta localidad.

Y es que el Gobierno de Santa Catarina puso en marcha la segunda etapa de las obras de drenaje pluvial de la Avenida I de mayo, que interconectará con el Mega Puente de Díaz Ordaz y Manuel Ordóñez, cuya obra fue impulsada por el Alcalde Jesús Nava Rivera.

Esta obra, que beneficiará a alrededor de 400 mil habitantes, sigue su curso toda vez que la empresa Kansas City Southern otorgó permisos que se requerían, ya que comprende desde la Avenida I de mayo casi en su cruce con las vías del tren hasta la Avenida Movimiento Obrero y ayudará a que esa vialidad no se inunde cuando se presenten lluvias.

“El Alcalde Jesús Nava ha impulsado mucho esta obra que será de gran beneficio y que requería Santa Catarina desde hace años, y una vez que se dio la anuencia respectiva, se procede a continuar la obra que resolverá problemas de inundaciones en Díaz Ordaz y Movimiento Obrero y tendrá una duración de tres meses”, dijo Iván Medrano Téllez, Secretario de Ayuntamiento, quien junto con los titulares de Obras Públicas, Abiel Nández Badillo y de Participación Ciudadana, Adrián Hernández Bahena y el regidor Javier Martínez presenció el arranque de la obra.

En paralelo con estas obras, el Gobierno de Santa Catarina gestionará ante los gobiernos Federal y Estatal apoyos para seguir construyendo los pluviales que requiere la Ciudad. (AME)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 12 de octubre de 2023, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante la comparecencia de los señores MIRNA SONORA CORREA y EDUARDO RENE GARCIA SONORA y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/373/2023) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO en vía administrativa a bienes del señor JORGE JULIO GARCIA BAEZ. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término de 30 días naturales a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, Guadalupe, N.L. 16 de Octubre del 2023. ATENTAMENTE LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES NOTARIO PUBLICO NUMERO 95 RATG-770411JM5 (24 y 3)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo 020/6,744/23 de fecha 19 de Octubre del año 2023, se radicó en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTENTARIO A BIENES DE MIGUEL LUNA TREVINO, y que los herederos Legítimos señores, ADRIANA LUNA JUAREZ, JOSE HUMBERTO LUNA JUAREZ, ROSALVA LUNA JUAREZ y MIGUEL ANGEL LUNA JUAREZ, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia y el señor JOSE HUMBERTO LUNA JUAREZ el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir", Monterrey, N.L., a 19 de Octubre del 2023 LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 20 AAPH860415AP0 (24 y 3)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo 020/6,759/23 de fecha 20 de Octubre del año 2023, se radicó en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RUTH ELIZABETH ALFARO GARZA, y que el Único y Universal Heredero señor ERICK ROLANDO ALFARO GARZA también conocido como ERICK ROLANDO ALFARO y ERICK ROLANDO MEDINA ALFARO, reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia y el cargo de Albacea que le fue conferido por la autora de la herencia, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir", Monterrey, N.L., a 20 de Octubre del 2023 LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 20 AAPH860415AP0 (24 y 3)

“El Alcalde Jesús Nava ha impulsado mucho esta obra que será de gran beneficio y que requería Santa Catarina desde hace años, y una vez que se dio la anuencia respectiva, se procede a continuar la obra que resolverá problemas de inundaciones en Díaz Ordaz y Movimiento Obrero y tendrá una duración de tres meses”, dijo Iván Medrano Téllez, Secretario de Ayuntamiento, quien junto con los titulares de Obras Públicas, Abiel Nández Badillo y de Participación Ciudadana, Adrián Hernández Bahena y el regidor Javier Martínez presenció el arranque de la obra.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. IVONNE ALEJANDRA LANDEROS PONCE. (24)

EDICTO

Con fecha 12 de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1171/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Florestela Quiroz Salas y Teodoro Reyes Morales, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1307/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 10 de octubre del 2023. C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (24)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo 020/6,743/23 de fecha 19 de Octubre del año 2023, se radicó en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MELITON SALAZAR MARTINEZ, y que el Único y Universal Heredero señor JOSE ANTONIO SALAZAR SALAZAR, reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia y el cargo de Albacea que le fue conferido por el autor de la herencia, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir", Monterrey, N.L., a 19 de Octubre del 2023 LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 20 AAPH860415AP0 (24 y 3)

Aprueban consulta popular sobre a movilidad de San Pedro

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) notificó al Congreso del Estado, la resolución del Tribunal Superior de Justicia del Estado en la que determina la legalidad y trascendencia de la petición de la consulta popular formula-

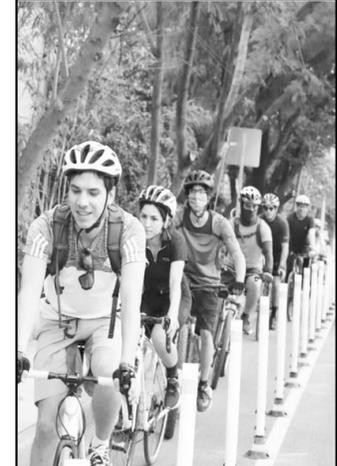
da por Víctor Manuel Martínez González, relacionada con movilidad en el municipio de San Pedro.

Dicha resolución del Tribunal fue notificada por indicaciones de la Consejera Presidenta del IEEPCNL, Beatriz Camacho Carrasco, a través de un oficio firmado por el Secretario Ejecutivo del Instituto, Martín González Muñoz, dirigido al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Mauro Guerra Villarreal, recibido este 19 de octubre en la Oficialía de Partes del Legislativo.

“Se ordena remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León, copia certificada del oficio número 5970/2023 signado por el ciudadano Miguel Ángel Servando Pruneda González, Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que, en términos de los estipulado en el artículo 59, fracción I, inciso c), párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, determine lo que en derecho corresponda respecto a la emisión de la convocatoria a consulta popular”, indica el acuerdo del IEEPCNL (CLR)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 18 dieciocho del mes de Octubre del 2023 dos mil veintitrés, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/11.078/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL ONCE MIL SETENTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en esta Notaría MAGDALENA RUBIO SIERRA también conocida con el nombre de MAGDALENA RUBIO SIERRA DE CAMACHO en su carácter de única y universal heredera, así como albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, acta de Nacimiento, acta de Nacimiento y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por el de cujus señor CONSTANCIO CAMACHO MARTINEZ. Asimismo se publicó un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 18 de Octubre del 2023. EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 37 LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ CEG-741028BQ0 (24 y 3)



Se notificó al Congreso

AVISO NOTARIAL

Con fecha 18 dieciocho del mes de Octubre del 2023 dos mil veintitrés, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/11.078/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL ONCE MIL SETENTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en esta Notaría MAGDALENA RUBIO SIERRA también conocida con el nombre de MAGDALENA RUBIO SIERRA DE CAMACHO en su carácter de única y universal heredera, así como albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, acta de Nacimiento, acta de Nacimiento y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por el de cujus señor CONSTANCIO CAMACHO MARTINEZ. Asimismo se publicó un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 18 de Octubre del 2023. EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 37 LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ CEG-741028BQ0 (24 y 3)

EDICTO

En fecha 5 cinco de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de ROBERTO DANIEL HERNÁNDEZ GARCÍA, ordenándose se publique un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y periódico Oficial del Estado, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 1108/2023. DoY fe. Montemorelos, N.L. a 17 de octubre del 2023. EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA (24)

Invita Santiago a sus mujeres a prevenir el cáncer de mama

El alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín invitó a decenas de mujeres santiaguenses a prevenir el cáncer de mama, al encabezarse una conferencia dentro de las actividades realizadas en octubre, mes de la lucha contra esta enfermedad.

El Gobierno de Santiago intensificó los trabajos del Mama Móvil, la unidad que realiza mastografías; abrió una exposición de arte para promover la prevención e impulsar a las mujeres que han padecido o enfrentan actualmente la enfermedad.

“Mujeres, hacerse una mamografía es una demostración de que se quieren a ustedes mismas”, con estas palabras, el Presidente Municipal

Aunado a ello, llevó a cabo la carrera October Pink, con la participación de decenas de ciclistas, atletas y patinadores.

La conferencia “Tu Poder de Prevención” estuvo a cargo de la Doctora María de Jesús Mireya Rodríguez, especialista en ultrasonido para la detección temprana de enfermedades, y contó con la asistencia de cerca de 200 mujeres de diferentes edades y ocupaciones. “Esta enfermedad es sumamente dolorosa para quienes la hemos vivido, porque no nada más afecta a la persona que está enferma, sino a todos a su alrededor”.



El alcalde encabezó el evento

EDICTO

En fecha veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1242/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Alejandro Becerra Segovia, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado. - DoY Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 20 de octubre de 2023. EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO. (24)

EDICTO

En fecha 5 cinco de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de ROBERTO DANIEL HERNÁNDEZ GARCÍA, ordenándose se publique un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y periódico Oficial del Estado, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 1108/2023. DoY fe. Montemorelos, N.L. a 17 de octubre del 2023. EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA (24)

EDICTO

Con esta fecha y en Acta fuera de Protocolo Número 064/8578/23 cero sesenta y cuatro diagonal ocho mil quinientos setenta y ocho diagonal veintitrés, los señores MARIA LUISA NUÑEZ ESTRADA, ARNULFO DE LA ROSA NUÑEZ, ADIVAL DE LA ROSA NUÑEZ Y RUBI ESMERALDA DE LA ROSA NUÑEZ, la primera como concubina y ALBACEA y todos como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, denunciando el Juicio de Intestado a bienes del señor ELPIDIO DE LA ROSA MENDEZ, quien falleció en General Escobedo, Nuevo León, el día 16 dieciséis de Enero del 2009 dos mil nueve, exhibiendo el acta de Defunción y manifestando que aceptan el bien de la herencia y el cargo de Albacea. -Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir, para los efectos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, MONTERREY, N.L., A 12 DE OCTUBRE DEL 2023. LIC. ROGELIO CANTU GARZA NOTARIO PUBLICO No. 64 CAGR-800620-IC7 (24 y 3)

EDICTO

El día 19 diecinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en el Juzgado Primer Distrito Registral en el Estado el expediente 1570/2023 relativo al Juicio Sucesorio Especial de Intestado a bienes de Rubén Darío Márquez Salazar denunciado por Claudette Janeth Valdez Cadena; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término 10 diez días contados a partir del siguiente al de la Publicación del edicto. DoY fe. Monterrey, Nuevo León a 19 de Octubre de 2023. LICENCIADO NOÉ DANIEL PALOMO SOTO CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL. (24)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 19 de octubre de 2023, ante mi Licenciado GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron las señoras PERLA VERONICA MUÑOZ BARBOSA y JAQUELINE ESMERALDA MUÑOZ BARBOSA a fin de promover la Tramitación Extrajudicial del Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de su padre el señor ERASMO MUÑOZ JASSÓ, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción de la autora de la sucesión, quien falleció el día 11 de abril de 2017. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 20 de octubre de 2023. LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 88 CACG-720629-9G4 (24 y 3)

EDICTO

El día 19 diecinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en el Juzgado Primer Distrito Registral en el Estado el expediente 1570/2023 relativo al Juicio Sucesorio Especial de Intestado a bienes de Rubén Darío Márquez Salazar denunciado por Claudette Janeth Valdez Cadena; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término 10 diez días contados a partir del siguiente al de la Publicación del edicto. DoY fe. Monterrey, Nuevo León a 19 de Octubre de 2023. LICENCIADO NOÉ DANIEL PALOMO SOTO CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL. (24)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

La inminente licencia al gobernador Samuel García para buscar la Presidencia del país, salvo que otra cosa suceda, tiene más picos que un serucho.

Sobre todo, porque se trata de un asunto que tan pronto se confirmó, encendió las redes sociales con comentarios, memes y videos del propio gobernador.

Por lo que ya se podrá imaginar cómo se puso el asunto, si se toma en cuenta, que era una cuestión que ya se veía venir y que habrá de ponerse interesante.

Especialmente como lo decíamos en este espacio, porque los legisladores con que Samuel vive en pleito desde hace meses, amagan con cobrársela a lo chino.

Y, que a confirmarse por parte del Trifé en que es el Congreso local el único que puede resolver sobre el particular, lo mismo pasa con el sustituto.

El cuál en éste caso en particular, el gobernador propone para suplir su ausencia a su secretario general de gobierno, Javier Navarro, pero quien sabe si haya de piña.

En especial, cuando la propia ley faculta al Congreso local por mayoría simple decidir la suerte del ejecutivo y nombrar a como convenga al sustituto de García.

La designación del gobernador sustituto en Nuevo León ante la licencia de Samuel García, quien propuso a Javier Navarro, su secretario general de gobierno, arrancó un montón de especulaciones.

Sin que haya ningún dato oficial sobre el particular por parte del legislativo, que en estos días habrá de turnar a comisiones el dato, para su análisis, se manejaron muchos nombres en redes.

Y, como se teme que el PRIAN encabezada por Heriberto Treviño y Carlos de la Fuente, adelante su travesura al Halloween, hay quienes mencionan en son de broma y en serio varios candidateables.

Toda vez que la ley no condiciona a la solicitud de licencia, la designación del sustituto, ni partido o si se trata de un ciudadano, por lo que el abanico de posibilidades es muy amplio.

Por lo que no faltaron aquellos que sombraron entre los posibles sustitutos, sin que sea nada oficial, sino propuestas en redes sociales a Adrián de la Garza, Paco Cienfuegos, Daniel Carrillo, Bernardo González y muchos más.

No es que uno sea mal pensado, pero quien sabe de aguacates, puede adivinar que los legisladores locales ya tienen definido a quién será el futuro titular de la Auditoría Superior del Estado.

Pero como para hacerla de emoción, ya aprobaron lo relativo a la convocatoria mediante la cual será electo y que al juzgar por los trapos que ya le sacaron al PRIAN, que tiene muchas posiciones, se advierte una más de sus jugadas.

Para quienes tuvieran alguna duda, ayer el secretario del Medio Ambiente, Félix Arratia aclaró a los cuatro vientos que las estaciones de Monitoreo siguen en operación.

Y, que para cualquier dato en particular, ahí se tienen los resultados en la página de evaluación de la secretaria, para las consultas, aunque vale el beneficio de la duda.

EXTRACTO DEL PROYECTO "BANCO DE GRANITO LA PLAYA"

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 41 de su Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se publica extracto del proyecto presentado para evaluación de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) mediante el Trámite de Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular (MIA-P), por lo que para efecto de cumplir con lo dispuesto por la citada normatividad, se precisa lo siguiente:

Responsable del proyecto: GLP MATERIALES S.A. DE C.V.

Breve descripción de la obra El proyecto consiste en el aprovechamiento de piedra granítica mediante obra de minado a cielo abierto en una propiedad privada ubicada en el municipio de Lampazos de Naranjo, Nuevo León.

Ubicación y referencia de los ecosistemas existentes y su condición: La superficie que se encuentra destinada para el establecimiento del Banco de Granito, se encuentra localizada en el municipio de Lampazos de Naranjo, N.L. ubicado en el Km 117 de la carretera Monterrey-Nuevo Laredo. La ejecución del proyecto propuesto en esta gestión contempla el cambio de uso de suelo en un terreno forestal y que se encuentra cubierto por vegetación tipo matorral espinoso tamaulipeco (MET) en una superficie de 140,2520 ha. El área del proyecto se encuentra fuera de los límites geográficos que cubren las Áreas Naturales Protegidas y otras áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad.

Principales efectos ambientales y medidas que se proponen: La ejecución del proyecto no representa un factor que altere la estabilidad del Sistema Ambiental, proponiéndose una serie de medidas preventivas y de mitigación encaminadas a reducir los efectos esperados por la instalación del proyecto.

Atentamente GLP MATERIALES S.A. DE C.V. Lampazos de Naranjo, Nuevo León.

Transparentarán compras públicas con la aplicación COMPRONL

En transparencia de las compras públicas, Nuevo León lanzó ayer la aplicación móvil COMPRONL.

Gloria Morales, Secretaria de Administración, presentó la nueva app en la que las empresas podrán conocer los productos y servicios que requieren las diferentes dependencias y áreas estatales, y concursar por ellos.

La herramienta, resaltó, promueve la innovación y el uso de la tecnología a favor de las y los empresarios y emprendedores que quieren venderle al gobierno de Nuevo León.

“Con COMPRONL construimos una relación transparente, profesional, seria y positiva que nos permita comprar los mejores productos y servicios, favoreciendo la competencia y priorizando la calidad de



En ella las empresas podrán conocer los productos que se requieren

los productos”, explicó.

Disponible en para Android y IOS, permitirá que los proveedores conozcan en

tiempo real las convocatorias de las licitaciones y subastas que anuncia la Dirección General de Adquisiciones y Servicios.

Asimismo, ofrece un espacio para la capacitación en compras públicas, desarrollo de Mipymes e integridad empresarial.

Mediante un video que se transmitió durante la presentación de la aplicación digital, el gobernador Samuel García Sepúlveda señaló que en su administración se trabaja con proveedores que ofrecen los mejores productos.

A diferencia de los anteriores gobiernos, dijo, no se incurrir en prácticas de corrupción para favorecer a proveedores favoritos mediante “moches”.

“En estos dos años hemos avanzado mucho en ser un Gobierno incorruptible, por eso rinde la lana para la obra pública histórica que hemos hecho, seis carreteras, tres líneas del metro, la renovación de Fuerza Civil”, refirió.

Avanza la credencialización de estudiantes universitarios

En aras de contar con más jóvenes por activos en la vida democrática del país el INE avanzó esta semana en instalar módulos para credencializar a los estudiantes de diversas universidades del Estado de Nuevo León.

Es así que el Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva Nuevo León, llevará un módu-

lo de atención ciudadana itinerante a universidades del estado, para que el estudiante que tenga 18 años de edad, o los cumpla a más tardar el 2 de junio de 2024, día de la jornada electoral, tramite su credencial para votar.

Por lo que el primer módulo itinerante será instalado en las instalaciones del Tec de Monterrey, del 23 al 25 de octubre, y el personal del INE atenderá al alumnado de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.

Estas acciones del INE son parte de la Campaña Anual Intensa, que abarca del 1 de septiembre de este año al 22 de enero de 2024.

Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva, explicó que el objetivo de llevar los módulos a los centros universitarios es “ampliar la cobertura que tenemos en nuestro Padrón Electoral y Lista Nominal”.

La funcionaria electoral señaló que por el momento son las escuelas “donde se ha concertado poder credencializar a estudiantes que ya tengan los 18 años o estén por cumplirlos a más tardar el día 2 de junio”. (CLR)



Se empezaron a instalar módulos

Llevar a Pueblo Nuevo la jornada 'Mujeres Constructoras de Paz'

El Instituto Estatal de las Mujeres acercó sus servicios a la colonia Pueblo Nuevo, en el municipio de Apodaca, a través de una jornada de "Mujeres Constructoras de Paz".

Laura Paula López Sánchez, presidenta del IEMujeres, señaló que, con la participación de las diferentes dependencias del gobierno estatal, se ofrece una amplia gama de apoyos y trámites en bienestar de las familias.

Acompañada de Eliza Estrada Treviño, titular de la Secretaría Municipal de las Mujeres, resaltó la importancia de brindar una atención integral a las féminas y sus hijos.

Mamografías gratuitas, exámenes de la vista, grupos de reflexión, talleres de manualidades, bailoterapia, informes sobre la Escuela de Mujeres y los Puntos Naranjas, fueron parte de la

variedad en el lugar.

“Este es un esfuerzo conjunto que demuestra el compromiso continuo del Instituto Estatal de las Mujeres y el Municipio de Apodaca por empoderar a las mujeres y sus familias”, expuso.

“Juntas, estas instituciones trabajan incansablemente para construir un futuro de paz y prosperidad para todas las mujeres en la región”.

Lo anterior, dijo, al promover un entorno más saludable y equitativo en Nuevo León.

López Sánchez refrendó el compromiso del Instituto Estatal de las Mujeres y el gobierno del Estado por una movilidad libre de violencia y acoso a las mujeres.

Para mayor información sobre los servicios del área, pone a disposición su sitio web oficial en iemujeresnl.com. (CLG)



La idea es acercar sus servicios a las colonias de la entidad



La legisladora priista, Perla Villarreal, hizo la solicitud

Pide GLPRI informes sobre reunión para el tema de la trata de personas

La bancada del PRI en el Congreso Local exhortó al Secretario General de Gobierno para que informe en qué fecha está programada la siguiente reunión del Consejo Interinstitucional para la Prevención, Atención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas en Nuevo León.

La diputada Perla Villarreal Valdez solicitó saber si el Programa que se presentó durante la Segunda Sesión del Consejo celebrada el pasado 27 de septiembre del presente año, se hizo conforme a las medidas y lineamientos aprobados previamente.

Además, requirió el informe que se

debió presentar en los primeros 10 días posteriores al inicio del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a este Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

“Desconocemos que se va a informar en caso de que se presentara dicho informe, ya que como lo indicamos previamente, pasó casi un año, antes de que se volviera a reunir el Consejo de Trata, lo cual resulta muy lamentable, pues esta omisión evidencia que no existe un verdadero interés por atender el problema de fondo, y que además no se les da voz a sus integrantes”, expresó. (JMD)

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial, Cadereyta Jiménez, N.L., Expediente 539/2008.

A las 11:00 once horas del día 09 nueve de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, tendrá verificativo en el local de este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 539/2008, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por Perla Eloísa Rodríguez Cuellar, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Ismael Alonso Vázquez; la audiencia de venta judicial mediante remate en pública subasta y en primer almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos, consistente en: **II. DATOS DEL INMUEBLE UBICACIÓN: TIPO INMUEBLE O PREDIO: FINCA. LOCALIDAD O SECTOR: SECTOR REAL DE SAN JOSE. LOTE O PARCELA: 104. MANZANA: 104. TIPO VIVIENDA: CALLE VIVIENDA: REAL DE SANTA ANA, N° EXTERIOR: 334. TIPO ASENTAMIENTO: FRACCIONAMIENTO. NOMBRE DE ASENTAMIENTO: LA CIUDADELA. ETAPA O SECCIÓN: TERCERA. EXPEDIENTE CATASTRAL: 21134104, ESTADO: NUEVO LEÓN, MUNICIPIO: JUAREZ, SUPERFICIE: 90, UNIDAD DE MEDIDA: M2, USO DE SUELO: NO CONSTA ESTADO: NUEVO LEÓN MUNICIPIO: JUAREZ SUPERFICIE: 90 M2 DESCRIPCIÓN: NOROESTE: MIDE 15.00 MTS. A COLINDAR CON LOTE 103 SUROESTE: MIDE 15.00 MTS. A COLINDAR CON LOTE 105 NOROESTE: MIDE 6.00 MTS. A COLINDAR CON LIMITE DE FRACCIONAMIENTO SUROESTE: MIDE 6.00 MTS. A DAR FRENTE A LA CALLE REAL DE SANTA ANA. PROPIETARIOS ISMAEL ALONSO VAZQUEZ, % DOMINIO DIRECTO 100.00%. % USUFRUCTO 100.00%. Convenga a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces dentro del término de nueve días, tanto en el Periódico Oficial del Estado (atendiendo a la periodicidad de la edición del mismo conforme al artículo 6 de la Ley que lo rige, pero sin contravenir la forma de publicación que estableció el legislador); en el periódico "El Porvenir" o "El Norte" a elección del accionante (en cualquiera de esos dos relativos en días naturales respetando esa fórmula, luego que no exista impedimento para ello al no constituir una actuación judicial); y en los estrados del Juzgado (respetando esa fórmula en días hábiles, luego que al intervenir el Fedatario de la adscripción debe practicarse en esos días), entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el tercero el día noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo. Si viéndose de base para el remate del bien inmueble citado con antelación, la cantidad de \$415,000.00 (cuatrocientos quince mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al avalúo rendido por el perito de la parte actora y del cual se tuvo por conforme a la parte demandada, y será postura legal para intervenir en la audiencia de remate la cantidad de \$276,666.66 (doscientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional); importe que representa las dos terceras partes de la preclata cantidad. Así mismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al referido remate deberán consignar el 10% diez por ciento del valor del bien inmueble que se remata. Al efecto la Secretaría de este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado les proporcionará mayores informes a los interesados. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 20 de octubre del 2023.**

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL.
RÚBRICA
LICENCIADO ROGELIO RODRIGO VAZQUEZ JIMENEZ.
(24, 27 y 1)

EDICTO
El día (29) veintinueve del mes de Septiembre del año (2023) dos mil veintitrés, compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo, el señor URIEL DIAZ DE LEON HERNANDEZ, y manifestó su deseo de que se tramite en la misma, la Sucesión de Intestado Especial a bienes del señor JUAN MANUEL DIAZ DE LEON LOPEZ, de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León; al efecto me exhibe la partida de defunción del autor de la Sucesión, manifestando el heredero que acepta la herencia que se le otorga y el cargo de Albacea de la misma, y procederá a formar el acervo hereditario; lo que hice constar en el Acta fuera de protocolo número 138/46,978/23, de la fecha al principio citada.- DOY FE. Guadalupe, Nuevo León, a 17 de Octubre de 2023.

LIC. GUSTAVO CARLOS FUENTEVALLA CARVAJAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 138
(24 y 3)

EDICTO
El día 5 de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo, los señores RODOLFO ARTURO GONZALEZ GONZALEZ Y LUIS BERNARDO GONZALEZ GONZALEZ, solicitando iniciar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor RODOLFO GONZALEZ SEPULVEDA, todos en su carácter de Herederos, y ambos además en su carácter de Albacea de la referida Sucesión, y manifestaron su deseo de que se tramite la misma de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León; al efecto me exhiben el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 17,378 diecisiete mil trescientos setenta y seis, de fecha 15 quince de septiembre de 2020 dos mil veinte, otorgada ante la fe del suscrito notario Licenciado Gustavo Carlos Fuentevalle Carvajal, titular de la Notaría Pública número 138 ciento treinta y ocho, con ejercicio en Guadalupe, Nuevo León, misma que contiene Testamento Público Abierto del de cujus. Asimismo me exhiben la partida de defunción del autor de la sucesión, manifestando todos los herederos que aceptan la herencia que se les otorga, y ambos señores RODOLFO ARTURO GONZALEZ GONZALEZ Y LUIS BERNARDO GONZALEZ GONZALEZ manifiestan que aceptan el cargo de Albacea que se les confiere, y procederán a formar el acervo hereditario; lo que hice constar mediante acta fuera de protocolo número 138/46,998/23 ciento treinta y ocho diagonal cuarenta y seis mil novecientos noventa y ocho diagonal veintitrés, de la fecha al principio citada.- DOY FE. Guadalupe, N.L. a 17 de octubre de 2023.

LIC. GUSTAVO CARLOS FUENTEVALLA CARVAJAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 138
(24 y 3)

EDICTO
Con esta fecha y en Acta fuera de Protocolo Número 064/8599/23 cero sesenta y cuatro diagonal ocho mil quinientos noventa y nueve diagonal veintitrés, los señores JOSE DANIEL SANTIAGO RODRIGUEZ, BRENDA JUDITH SANTIAGO RODRIGUEZ, LILIANA BERENICE SANTIAGO RODRIGUEZ Y JESUS GUADALUPE SANTIAGO RODRIGUEZ, el primero como ALBACEA y todos como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, denunciando el Juicio de Intestado a bienes del señor DANIEL SANTIAGO DE LEON, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día 13 trece de septiembre del 2013 dos mil trece, exhibiendo la Acta de Defunción y manifestando los señores JOSE DANIEL SANTIAGO RODRIGUEZ, BRENDA JUDITH SANTIAGO RODRIGUEZ, LILIANA BERENICE SANTIAGO RODRIGUEZ Y JESUS GUADALUPE SANTIAGO RODRIGUEZ el primero como Albacea y todos como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.- Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir, para los efectos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León. MONTERREY, N.L., A 17 DE OCTUBRE DEL 2023.

LIC. ROGELIO CANTU GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 64
CAG 2800-1C7
(24 y 3)

EDICTO
En fecha 5 cinco de octubre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1127/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesús Madrazo Semeno; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Do y Fe.
LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(24)



La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo Núm. 476 de la Septuagésima Sexta Legislatura de fecha 23 de octubre de 2023, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como la fracción I del artículo 80 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.

CONVOCA

A quienes posean título y cédula profesional de contador público, de administración, administración pública, economía, licenciado en derecho, o equivalentes y acrediten experiencia de cinco años en materia de control, auditoría financiera o de responsabilidades, a presentar solicitud para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

El plazo para recibir solicitudes será de 20 (veinte) días naturales que iniciarán a partir del 24 de octubre al 12 de noviembre del 2023. La documentación comprobatoria que acompañen los aspirantes, se recibirá en días y horas hábiles, siendo estos de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en la Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado, ubicada en la planta baja del edificio en el que se encuentra la sede del Poder Legislativo del Estado, sito en Matamoros No. 555 Ote. esquina con Zaragoza en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, N. L. a 24 de octubre de 2023.

ATENTAMENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. GABRIELA
GOVEA LÓPEZ
PRIMERA SECRETARIA

ANYLÚ BENDICIÓN
HERNÁNDEZ SEPULVEDA
SEGUNDA SECRETARIA

Anuncio para efectos informativos. Los interesados podrán consultar la convocatoria completa y sus bases para participar en el proceso de selección de candidatos, en la página web del H. Congreso del Estado de Nuevo León <https://www.hcnl.gob.mx>



Abaten policías a sicario durante enfrentamiento

Andrés Villalobos Ramírez

Un abatido, dos heridos, además de un pistolero detenido, fue el saldo que arrojó un ataque a policías de Juárez.

Además los oficiales municipales aseguraron armamento y al menos un vehículo en el que se desplazaban los atacantes.

De acuerdo con los primeros informes, los policías de Juárez se encontraban en calles de la Colonia Santa Mónica, cuando fueron atacados a balazos.

Los policías repelieron la agresión, iniciándose una persecución a balazos, misma que culminó en las calles Sol y Eris, en la Colonia Los Cometas.

Ahí los oficiales se enfrentaron a balazos contra civiles armados, dejando a uno de ellos sin vida y dos más lesionados por impactos de arma de fuego.

En las pesquisas, los uniformados de Juárez lograron someter y detener a un presunto delincuente.

Al momento de revisar el vehículo en el cual se desplazaban los agresores, lograron asegurar diverso armamento.



Lesionaron a otros dos pistoleros y detuvieron a otro más.

Policías de diversos municipios, Fuerza Civil y agentes ministeriales se unieron al apoyo de sus compañeros de Juárez.

Intensa movilización se registró en las Colonias antes mencionadas y otras aledañas, en busca de más agresores.

La zona del conflicto fue acordonada por las autoridades, quienes se hallaban en máxima alerta.

EJECUTAN A BEBÉ Y A SU PAPA

Un bebé de tan sólo 10 meses fue asesinado a balazos junto a su padre en su domicilio al cual

irrumperon los agresores, en Apodaca.

El doble asesinato fue reportado la noche del lunes sobre la calle Ciprés, en la Colonia Encinos.

A pesar de que se pidió información de lo ocurrido a las autoridades de Apodaca, estos no respondieron sobre la situación que imperaba en la colonia antes mencionada.

Vecinos del sector mencionaron haber escuchado disparos de arma de fuego, segundos después gritos.

Al lugar acudirían agentes ministeriales y oficiales municipi-

pales, quienes realizarían las investigaciones del caso.

CAEN CON ARMAS

En posesión de armas y dosis de estupefacientes, cuatro hombres y dos mujeres fueron detenidos por elementos de Fuerza Civil, en la ciudad de Monterrey.

Los hechos se registraron a las 07:30 horas en Villa de Guadalupe y Santa Úrsula, en la Colonia Nueva Esperanza, zona en la que los oficiales realizaban pesquisas relacionadas a este caso.

A distancia observaron un vehículo Chevrolet Explorer, que coincidía con las características descritas previamente para su búsqueda, por lo cual les marcaron el alto para abordarlos, sin embargo, los ocupantes de la camioneta aceleraron la marcha para tratar de huir.

Al llegar al cruce antes mencionado y gracias a las maniobras tácticas implementadas por los agentes, el conductor de la camioneta Chevrolet terminó impactando a una unidad de Fuerza Civil, lo que evitó su escape.



El ataque ocurrió en Santa Catarina.

Ejecutan a repartidor tras bajar de su moto

Andrés Villalobos Ramírez
Ignacio González Bañuelos

Un repartidor de aplicación fue ejecutado a balazos por delincuentes que lo interceptaron en un domicilio, en Santa Catarina.

La muerte violenta fue reportada a las 19:30 horas en el cruce de las calles Perimetral Sur y 5 Oriente, en la Colonia López Mateos.

Personal de Protección Civil del municipio acudió al lugar de los hechos, pero al valorar a la persona solamente confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

El fallecido solo fue identificado como Geovanni, quien contaba con 25 años de edad, el cual presentaba heridas por proyectil de arma de fuego en el costado derecho.

Una fuente allegada a las investigaciones señaló, que la noche del lunes los agresores presuntamente seguían al joven.

Al momento de bajar de la motocicleta e introducirse al domicilio, fue abordado por los agresores, uno de ellos accionó el arma de fuego cegándole la vida.

Los pistoleros se dieron a la fuga del lugar corriendo, para luego subir a un vehículo del cual no se dieron características.

Policías de Santa Catarina al

momento de arribar al sitio de la agresión a balazos y ser avisados de la muerte del hombre acordaron el área.

Agentes ministeriales del grupo de homicidios iniciaron las investigaciones del caso, al entrevistar a vecinos del sector sobre lo suscitado la noche del lunes en calles de la Colonia López Mateos.

VINCULAN A MANDO

Un Juez Penal resolvió la situación jurídica del Secretario de Seguridad Pública de Ciénega de Flores, a los elementos involucrados y la Juez Calificador, a quienes decretó vinculados a proceso.

Además les impuso la medida cautelar de prisión preventiva, para ser investigados durante dos meses por el delito de secuestro agravado imputado en su contra.

La Fiscalía Especializada Antisecuestros informó que los imputados son: Antonio de Jesús, Ricardo Javier, Celestino, Marcos y Nelsi Janeth.

Al reanudarse la audiencia el sábado pasado, el juez estimó suficientes los motivos expuestos por el A.M.P., adscrito a la Unidad de Investigación de la Fiscalía, dictando en su contra Auto de Vinculación a Proceso por el delito solicitado.

Descubren narcolaboratorio

Gilberto López Betancourt

Un presunto laboratorio clandestino donde se hacía droga sintética, fue desmantelado por la Secretaría de la Defensa Nacional, ayer en Salinas Victoria.

La movilización por los hechos se registró en la Comunidad de Los Morales, que se ubica a unos kilómetros de la Carretera a Colombia.

Al parecer labores de investigación de la Sedena fue lo que los llevó a ese sitio, sin que se haya reportado la detención de

alguna persona, únicamente el aseguramiento del sitio.

Las indagatorias continúan para tratar de dar con las personas ligadas al laboratorio clandestino.

El lugar permanece custodiado por la Sedena, y se espera que acuda al sitio personal de Servicios Periciales.

Se espera que en las próximas horas se den a conocer los detalles del aseguramiento.

En otro caso, un hombre fue detenido por policías de la Guardia de Proximidad de Apodaca por portar una dosis

de droga y, además, se encontró que tenía vigente una orden de aprehensión por un asalto.

En coordinación de agentes ministeriales, los policías municipales dieron trámite para cumplir con el mandato de un juez penal en contra de Jair, de 25 años.

El domingo los ministeriales se encargaron de internar al capturado en el Centro de Reinserción No.1 Norte, y ser puesto a disposición del juzgador que emitió la orden de aprehensión por el delito por robo con violencia.



Estaba en Salinas Victoria.



Se registró en Calzada Madero y Juárez.

Ignora semáforo y ocasiona accidente

Gilberto López Betancourt

Con diversas lesiones resultó el conductor de una camioneta, luego de ser chocado por un vehículo y terminar volcado ayer en el cruce de la Calzada Madero y Juárez, centro de Monterrey.

El accidente se registró poco después de las 8:00 horas, y al lugar arribaron elementos de PC de Monterrey, así como paramédicos de la Cruz Roja.

La unidad volcada es una camioneta Renault Kangoo, conducida por Pedro González Muñoz, y el otro vehículo involucrado un Chevrolet Aveo, a cargo de Jorge Luis Palomares Enriquez.

Los hechos se registraron luego de que el conductor de la camioneta se pasara la luz roja del semáforo, en ese momento fue impactado por el auto antes señalado, unidad que se desplazaba por Madero.

Trae el choque la Kangoo, perteneciente a una empresa, quedó volcada sobre su costado derecho, poco después el con-

ductor pudo salir de la misma por su propio pie.

Los paramédicos de la Cruz Roja atendieron al lesionado, que se negó a ser trasladado a un hospital, resultó únicamente con golpes leves en diferentes partes del cuerpo.

Elementos de movilidad municipal, arribaron al lugar para tomar conocimiento del choque de cruce, proyección y volcadura, y abanderar la zona para evitar otro accidente, además se presentaron complicaciones en la vialidad.

En otro caso, después de que aparentemente se sintió mal, una conductora perdió el control de su vehículo y se estrelló contra una patrulla de Guadalupe, que posteriormente se impactó en un poste, lo que dejó dos oficiales lesionados y a ella, ayer en la Colonia 2 de Mayo, en Guadalupe.

A las 7:00 horas se registró el accidente, cuando los elementos se encontraban en su recorrido de rutina sobre la Avenida Serafin Peña y calle Profesor Ernesto Villarreal.

Resulta ileso de milagro en volcadura

Gilberto López Betancourt

Un camión tipo revoladora terminó volcado en una plaza pública de la Colonia Cumbres Elite, luego de que su conductor, que resultó ileso, perdió el control de la unidad, ayer al poniente de Monterrey.

El accidente se registró alrededor de las 11:30 horas en Camino a Gallardo y Camino de Albarda, en el sector antes señalado.

A pesar de lo aparatoso de la volcadura, el operador de la unidad cargada con cemento resultó únicamente con golpes leves, sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Elementos de Protección Civil del Estado y de Monterrey, arribaron al lugar de los hechos para tomar conocimiento del accidente,



Cayó a una plaza en la colonia Cumbres Elite.

además de efectivos de Tránsito municipal y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana.

Las autoridades establecieron que el camión baja por una pendiente, momento en que perdió el control de la unidad, para luego caer a un desnivel en donde se encuentra

el parque, lugar donde no había nadie.

En la volcadura la cabina del camión quedó destruida, a pesar de lo cual el operador resultó sin lesiones de consideración y pudo salir del mismo por su propio pie.

El personal de PC trabajó en

el sitio del accidente por una fuga de combustible y evitar que continuara extendiéndose en la zona.

En otro caso, el conductor de un vehículo resultó lesionado, luego de ser chocado por alcance por otro auto y estrellarse contra un barandal de protección, en el camellón central de la Carretera Nacional, ayer en el municipio de Santiago.

Alrededor de las 07:40 horas se registró el accidente en el kilómetro 261 de la carretera, en el Puente El Barro.

Elementos de Protección Civil del Estado y de Santiago arribaron al lugar de los hechos.

En el lugar se estableció que se trató de un accidente vial por alcance, en el que participaron dos vehículos, uno de ellos con el impacto se estrelló en el barandal de protección.

Detienen a chofer ligado a robo de caja de tráiler

Gilberto López Betancourt

Un operador de tráiler fue detenido por la Policía de Monterrey, luego de que las cámaras de seguridad del C-4, lo detectaran cuando circulaba en un camión cuya caja presuntamente tenía reporte de robo, ayer en la Avenida Gonzalitos.

Los hechos, en donde se detuvo a Carlos Bernardo V., de 32 años, se registraron aproximadamente a las 06:45 horas en Gonzalitos y calle Francisco Fernández Treviño, en la Colonia Leones.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recor-

rrido de vigilancia por el sector, cuando recibieron el reporte del C-4 sobre un tracto camión que circulaba por la Avenida Gonzalitos.

De inmediato las unidades se aproximaron al lugar, logrando localizar el tráiler y de inmediato procedieron a marcarle el alto.

Al iniciar las investigaciones, se confirmó que la caja del tráiler color blanco, placas son 05AY7-C, contaba con reporte de robo ocurrido en el Ejido Cuije, en Matamoros de Zaragoza, Coahuila, en la carretera 57 que va rumbo a Matehuala, San Luis Potosí.



Lo detectaron mediante cámaras de seguridad.

Ante esto se procedió a asegurar la unidad de carga pesada, que venía procedente del Ecatepec, Estado de México.

El hombre fue trasladado a las instalaciones de la Policía de Monterrey, en donde quedó a disposición del Ministerio

Público.

En otro caso, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, luego de presuntamente viajar a bordo de una motocicleta con placa "colgada" que pertenece a otra moto, al poniente de la ciudad.



Las lesiones no paran en el equipo albi azul.

Para enfrentar a Xolos

Tendrían Rayados hasta nueve ausencias

Alberto Cantú

Los Rayados ya dejaron atrás su victoria ante Pumas y el día de mañana enfrentarán a los Xolos de Tijuana en el campeonato mexicano, aunque seguramente lo harán con un montón de ausencias, con hasta nueve probables.

Entre lesiones, prevención al miedo de recaer en problemas físicos o no estar a disposición del club por andar con la Selección Mexicana en compromisos Internacionales, los Rayados podrían tener nueve bajas para enfrentar a Tijuana el día de mañana en el Gigante de Acero, en duelo que por cierto iniciará en punto de las 19:00 horas.

Y esas nueve bajas, si la situación no cambia en las próximas horas, podrían ser las de Germán Berterame, Sergio Canales, Jesús Manuel Corona, Stefan Medina, Edson Gutiérrez, Erick Aguirre, Rodrigo Aguirre, Jordi Cortizo y Ali Ávila.

Berterame reaparecería con Rayados hasta el próximo sábado en el duelo ante las Águilas de América, mientras que Sergio Canales, retardará semanas en recuperarse de una cirugía.

Por su parte, Jesús Manuel Corona,

quien presentaba una distensión muscular en el aductor derecho, no jugó ante Pumas por precaución y existe la posibilidad de que frente a Xolos de igual forma tampoco lo haga, ocurriendo también posiblemente lo mismo en un Stefan Medina.

Con Edson Gutiérrez también podría haber una baja ya que él presentó el sábado pasado unas molestias musculares que no le permitieron hacer el viaje ese mismo día con el equipo a CDMX.

Pero después de esos casos, en Rayados hay otros más: Erick Aguirre no terminó el duelo ante Pumas por ciertos problemas musculares, Jordi Cortizo sufrió una fractura de clavícula y está descartado para este duelo, y Rodrigo Aguirre sufrió una lesión de nariz en el duelo en contra de los de la UNAM.

A todo esto le sumas la también ausencia de Ali Ávila que no jugará ante Xolos por estar convocado con la Sub-23 de México en los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile.

De esta forma es que Rayados llegará mermado al juego ante Xolos y con demasiadas ausencias en su plantel, pero a eso ya están acostumbrados su técnico, directiva, y hasta su afición.

Rangers, a la Serie Mundial

El cubano Adolis García bateó un par de cuadrangulares y produjo cinco carreras para que los Rangers de Texas alcanzaran por primera vez la Serie Mundial desde 2011, al aplastar 11-4 a los Astros de Houston en el Juego 7 de la Serie de Campeonato de la Liga Americana el lunes por la noche.

García se voló la barda por cuarto partido consecutivo y estableció un récord de carreras producidas en serie de postemporada con 15. Corey Seager comenzó la fiesta por los Rangers con un largo cuadrangular en la primera entrada, y Nathaniel Lowe también pegó jonrón para darle a Texas, uno de los seis equipos de Grandes Ligas sin un título de Serie Mundial, su primer viaje al Clásico de Otoño desde apariciones consecutivas en 2010 y 2011.

Después de imponerse en la serie entre equipos del mismo estado a Houston, los comodines Rangers abrirán la Serie Mundial en casa el viernes por la

RESULTADOS DE AYER

TEXAS RANGERS 11-4 HOUSTON ASTROS
Avanza Rangers 4-3

A 5-1 Filis
Serie empatada 3-3

Liga Nacional.

FILIS Y ARIZONA DEFINEN HOY

Tommy Pham y Lourdes Gurriel Jr batearon cuadrangulares consecutivos y Merrill Kelly ponchó a ocho para ayudar a los Diamantes de Arizona a forzar el Juego 7 en la Serie de Campeonato de la Liga Nacional con una victoria 5-1 sobre los Filis de Filadelfia el lunes por la noche.

Los Diamantes llegaron listos al Juego 6 para respaldar las audaces palabras previas al partido del manager Torey Lovullo y para domar a los bates de los Filis y al público local hostil.

Kelly retiró a Kyle Schwarber, Trea Turner y Bryce Harper en orden en la quinta entrada con los Diamondbacks con ventaja de 4-1.

Cuatro relevistas se combinaron para dominar a los Filis y sofocar su gran racha de éxitos en el Citizens Bank Park.



Cortizo no será operado

El jugador albi azul libró el quirófano.

Amed Hernández

El jugador de Rayados, Jordi Cortizo, no será operado de la lesión que sufrió en la clavícula en el duelo ante Pumas el pasado domingo.

Así lo informó el club a través de un reporte médico, pues el jugador sufrió un esguince de grado 2 en la clavícula izquierda y estará en tratamiento.

"Luego de ser revisado y valorado por un especialista, el jugador Jordi Cortizo presentó un esguince acromioclavicular grado 2 en la clavícula izquierda, el jugador llevará un tratamiento conservador y en cuatro semanas daremos a conocer una actualización de la evolución de la lesión", manifestó el club.

Tras salir lesionado ante los capitalinos, se había especulado que Cortizo sería sometido quirúrgicamente, finalmente esto no fue así.

institución albi azul informó sobre la gravedad de las lesiones que sufrieron en el mismo duelo ante Pumas Rodrigo Aguirre y Erick Aguirre.

Respecto al caso del uruguayo éste fue valorado mediante estudios de imagen, arrojando como resultados fractura de tabique nasal, del borde medial y en los próximos días se dará a conocer su tiempo de recuperación.

Erick Aguirre presentó molestias en el muslo izquierdo y será evaluado en los próximos días con estudios de imagen para determinar el grado de lesión y recuperación.

Mientras que Edson Gutiérrez sufrió un edema fibrilar en los isquiotibiales del muslo derecho durante la práctica del viernes en El Barrial, tendrá tiempo de recuperación por 10 días.

RODRIGO, ERICK Y EDSON

En el mismo reporte médico, la

Berterame se incorpora a prácticas....Página 2

¡A botarla!

La temporada 23-24 de la NBA arrancará hoy, cuando el campeón Nuggets enfrente a los Lakers de Los Angeles, mientras que Warriors se miden a Suns. Pag. 3

Llega maquinaria de F1 a México

Amed Hernández

El Gran Premio de México de la Fórmula 1 ya está a la vuelta de la esquina, por ello el lunes arribó la maquinaria y equipo deportivo a suelos aztecas.

Fueron siete aviones Boeing 747 los que aterrizaron en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con el material automovilístico.

Alrededor de 130 personas trasladaron el equipo de Fórmula 1 al Autódromo Hermanos Rodríguez, el cual será sede de la siguiente carrera de la temporada el próximo domingo.

La última carrera en el Hermanos Rodríguez la ganó el piloto holandés de Red Bull, Max Verstappen, segundo quedó Lewis Hamilton de Mercedes y tercero el mexicano también de la escudería austriaca, Sergio Pérez.



Siete aviones fueron utilizados para transportar el equipo.

México arranca JP con derrota

Amed Hernández

La Selección Mexicana Sub-23 inició con el pie izquierdo en su debut de los Juegos Panamericanos 2023, esto al caer 1-0 ante el anfitrión Chile.

Desde el Estadio Sausalito de Viña del Mar, los chilenos habían abierto el marcador al minuto 8' con gol de Alexander Aravena, sin embargo, se terminó por anular por posición adelantada.

Después al 11' el tricolor buscó anotar tras una peinada de Raymundo Fulgencio que el portero Brayan Cortés atajó para así evitar el primero de los visitantes.

Posteriormente al 28' Chile abrió el marcador por conducto de Maximiliano Guerreo quien definió de forma cruzada para adelantar darle a su equipo la victoria momentánea.

Ya en la segunda parte Guerrero intentó hacer el segundo para los chilenos, no obstante, el arquero mexicano, Fernando Tapia, evitó que el

esférico entrara al fondo de las redes. Chile tuvo varias jugadas claves para alargar dígitos en la parte complementaria, pero no fue contundente y se conformó con un gol.

El siguiente compromiso de los

dirigidos por Ricardo Cadena será el próximo jueves cuando se midan ante República Dominicana.

Más de los JP
Página 3



Los anfitriones vencieron a la escuadra mexicana.

No llena Nico Ibáñez el hueco de Gignac



André Pierre Gignac no estará ante Chivas por acumulación de tarjetas amarillas.

mientras que sus restantes goles fueron uno ante los Tuzos el pasado 25 de junio y otro más frente a los enfranjados el día uno de julio, tardándose poco entre uno y otro.

Después demoró dos meses para volver a marcar luego de hacerle uno al Querétaro, y posteriormente a ello hasta cuatro semanas más para hacerse de su último que fue ante los de Sinaloa a finales del anterior mes, lo cual, en tema de tiempos para un goleador, es pobre y desalentador.

Todo esto negativo en Nico Ibáñez toma aún más fuerza si se toma en cuenta que el próximo sábado irá de titular en contra de Chivas y lo hará ya que suplirá a un Gignac que no jugará por tener acumulación de tarjetas amarillas.

Ahora habrá que ver si la responsabilidad del gol recae para bien en Nicolás Ibáñez y hace no extrañar en la afición felina al francés el próximo sábado en Jalisco cuando Tigres enfrente a las Chivas. (AC)



Germán Berterame.

Se reintegra Berterame con Rayados

Tras estar inactivo dos meses por lesión, Germán Berterame se reincorporó el lunes a los entrenamientos con Rayados.

El jugador albiazul entrenó al parejo con sus compañeros en la práctica que fue en El Barrial, quien se lesionó ante el Portland en el torneo de la Leagues Cup.

Esta es una buena noticia para el conjunto que dirige Fernando Ortiz, pues actualmente las lesiones han mermado al equipo y ahora contará con un elemento más en el ataque.

También, en la práctica estuvo Jesús Manuel Corona quien se reintegró al parejo con el equipo.

La semana pasada, Ortiz adelantó que Berterame estaría de regreso con el equipo y se espera tenga actividad ante América el próximo sábado en el Gigante de Acero.

Rayados por lo pronto no contará con Berterame para el duelo contra Xolos el miércoles en el duelo pendiente de la Jornada 4. (AH)

Chivas-Tigres se jugar en el Estadio Jalisco

El duelo entre Chivas y Tigres el próximo sábado, correspondiente a la Jornada 14, se llevará a cabo en el Estadio Jalisco y no en el Akron.

Lo anterior por el concierto que se realizará el miércoles en la cancha del rebaño sagrado, en donde se presentará el cantante canadiense, The Weeknd.

Así lo confirmaron ambos equipos por medio de redes sociales.

Se espera que el terreno de juego no quede en

buenas condiciones, tal como le pasó al Gigante de Acero cuando dicho cantante estuvo presente en Monterrey hace un mes, por ello en Guadalajara tomaron alternativas.

El duelo entre rojiblancos y felinos será en punto de las 19:00 horas.

REGRESA TIGRES A ENTRENAMIENTOS

Tras ganar el sábado pasado al Cruz Azul en el Estadio Universitario, Tigres regresó a entrenamientos el lunes.

El conjunto dirigido por Robert Dante Siboldi hizo práctica en las instalaciones del Polideportivo de la UANL, los jugadores titulares hicieron trabajo regenerativo en gimnasio.

Los jugadores suplentes hicieron ejercicio físicos así como fútbol interesquadras contra los elementos de la Sub-23.

Los felinos buscarán la victoria ante Chivas luego de que la última vez que se enfrentaron fue en la final del Clausura 2023 donde los universitarios se quedaron con el título. (AH)

Atlas y León juegan duelo pendiente

En un duelo pendiente de la jornada 11 de la Liga MX, León y Atlas se verán las caras durante este martes por la noche.

Desde el Estadio Nou Camp de Guanajuato y en punto de las 19:00 horas, la escuadra del León enfrentará al Atlas de Guadalajara en este duelo del fútbol mexicano.

Duelo que podría resumirse entre dos equipos urgidos por sumar de a tres unidades en este casi cierre de temporada.

Si bien la escuadra del León viene de vencer por 1-0 al Toluca, aún así con 18 puntos ocupan de la victoria para llegar a 21 unidades y mejorar la octava plaza que hoy los tiene ubicados de esa forma en el campeonato, buscando con ese hipotético triunfo el meterse entre los cinco mejores del certamen.

Por su parte, Atlas viene de perder por marcador de 3-1 ante Mazatlán y con ello los rojinegros tienen únicamente un total de 15 puntos, lo cual les hace estar hoy en la décimo primera posición, fuera incluso a este día de los puestos de repesca, lo cual es negativo para los tapatíos.

Tras estos motivos, ambos equipos tienen hoy la necesidad del triunfo y habrá que ver si uno de los dos lo capitaliza esa situación a base de goles y certeza para llevarse este compromiso, el cual es importante ya que el torneo se está haciendo algo mayor y poco a poco se están terminando las últimas oportunidades para ciertos conjuntos irregulares como León y Atlas de mejorar en la campaña.



Monterrey se encuentra situado en la cuarta posición.

Enfrentará Rayadas a Xolas en Cuartos

Pese a que aún falta una jornada para que se termine el torneo regular, las Rayadas ya tienen definido a su rival para la Fiesta Grande.

El conjunto dirigido por Eva Espejo se medirá en Cuartos de Final a las Xolas de Tijuana quienes sea cual sea el resultado en las última fecha no escalan posiciones, mismo caso para las albiazules.

Monterrey se encuentra situado en la cuarta posición con 35 puntos, mientras que las fronterizas están ubicadas en la quinta con 32 unidades.

La última vez que Rayadas y Xolas se vieron las caras en la liga fue en el torneo anterior, instancia en la que las del Cerro de la Silla avanzaron a la siguiente ronda al imponerse 6-3 en marcador global.

Anteriormente, de igual forma Rayadas dejó afuera a Xolas en Cuartos de Final en el Clausura 2022 por marcador global de 3-1.

También, el conjunto albiazul se impuso de igual en dicha instancia a Tijuana en el Apertura 2021 al avanzar por mejor posición en la tabla tras empatar a 2-2 en global. (AC)

Sancionan a Mohamed por camisa con la Virgen

México / El Universal

Antonio Mohamed, técnico de Pumas, volvió a ser castigado por la Comisión Disciplinaria en este Apertura 2023 debido a su vestimenta en el partido de la Jornada 13 ante los Rayados de Monterrey.

El "Turco" portó en el compromiso una camisa negra con la imagen de la Virgen de Guadalupe, acto que viola el artículo 41 del del Reglamento de Sanciones de la Federación Mexicana de Fútbol, que estipula lo siguiente:

"Los jugadores y/o integrantes del cuerpo técnico no pueden mostrar tatuajes o imágenes de partidos o campañas políticas o comerciales, lemas, publicidad (excepto las marcas comerciales autorizadas por el Club en el uniforme), mensajes políticos, religiosos o personales, estampados sobre cualquier superficie, ya sea la ropa que utilice o cualquier otra. Así mismo, está prohibido para

los jugadores el uso de máscaras, gorros o sombreros", se lee.

Aunque para la conferencia de prensa después del partido ya salió con una playera distinta no se salvó de una multa y este lunes se hizo oficial.

"La Comisión Disciplinaria determinó sancionar económicamente al DT del Club Universidad Nacional, Antonio Mohamed, quien mostró una imagen de carácter religiosa", indicó el documento, aunque no especificaron la cantidad.

En el propio texto la autoridad le advirtió a Pumas que "en caso de que este tipo de acciones se vuelvan a suscitarse, la Comisión Disciplinaria podrá imponer sanciones más severas en su contra".

Esta es la segunda multa que recibe Mohamed en el torneo.



Antonio Mohamed.

Buscará el Madrid mantener liderato en retorno de Champions

Después de la fecha FIFA de selecciones nacionales y tras volver a la actividad en las ligas domésticas en Europa, finalmente hoy continúa el fútbol también a nivel de clubes, pero ahora toca que sea en la continuación de la fase de grupos de la Liga de Campeones de la UEFA, buscando Real Madrid mantenerse en lo más alto de su sector.

Los merengues buscarán ese objetivo cuando enfrenten hoy al local Braga de Portugal y lo hagan en punto de las 13:00 horas.

Después de vencer al Unión Berlín en el Bernabéu y remontarle al Napoli en Italia, los merengues llegan a este duelo ante Braga con seis puntos en dos jornadas, aunque también con la posibilidad de que hoy ganando llegarían a nueve unidades en tres fechas para no únicamente estar cerca de amarrar su pase a los octavos de final, sino también para seguir de líderes en el sector C.

Enfrente van a tener a un Braga que solamente tiene tres unidades y que ocupan de la victoria para alcanzar al Real

Madrid en puntos en incluso tomar el liderato si por ahí vencen contundentemente a los merengues, además de que eso venga acompañado de un empate del Napoli con Unión de Berlín.

La escuadra merengue tiene la oportunidad invaluable de ganar otra vez en su grupo y afianzarse en el liderato, aunque también existe esa amenaza del Braga que aún tiene muchas posibilidades de hacer algo grande en ese sector, motivo por el cual hoy se espera un gran partido en Portugal entre estos dos equipos, saliendo los madrileños como

favoritos para este cruce.

MÁS ACTIVIDAD

Y en más actividad de hoy en la jornada tres de la fase de grupos de la Liga de Campeones de la UEFA, Galatasaray enfrentará al Bayern de Múnich e Inter de Milán al Salzburg a las 10:45 horas, mientras que más tarde, a las 13:00, Unión Berlín enfrentará al Napoli, Lens al PSV, Benfica a la Real Sociedad y Manchester United en contra del Copenhague.



Real Madrid se enfrenta al Braga.

Arranca la temporada de la NBA

La hora de la verdad ya llegó en la NBA, ya que hoy iniciará la temporada 2023-2024 de esta NBA, en este que es el mejor baloncesto de todo el mundo, el de los Estados Unidos.

Las hostilidades iniciarán en Denver cuando los campeones Nuggets enfrenten a los Lakers de los Ángeles a las 17:30 horas.

Más tarde, a las 20:00 horas, los Guerreros de Golden State enfrentarán a los Soles de Phoenix, a otro continente al título.

Podría decirse que la NBA eligió de la mejor forma posible a los dos posibles encuentros con mayor atractivo para tener enganchada a la afición desde el día uno de actividades.

En el primer juego que será en Denver estarán los campeones Nuggets frente al monarca del 2020 en la NBA como estos Lakers y quienes los finalistas de su conferencia en el presente año, en la temporada anterior, mientras que del otro se verán las caras unos Guerreros que levantaron el título en el verano del 2022 y unos Soles que fueron subcampeones a mediados del 2021.

¿Podría haber dos mejores partidos que esos para iniciar la temporada 2023-2024 de la NBA? La verdad es que... No.

De esta forma es como hoy inicia la NBA en su temporada 2023-2024 y lo harán con dos grandes partidos en Denver y San Francisco, esperando que en ambos haya muchas emociones en las duelas de los Nuggets y Guerreros de Golden State, pero sobre todas las cosas ojalá que haya un gran baloncesto en todo momento y que el deporte ráfaga de los Estados Unidos pueda dar de qué hablar de manera positiva desde un inicio con sus hostilidades.



Los campeones Nuggets estrenan la temporada de la NBA.

Vikingos vencen a 49ers

Kirk Cousins conectó con el novato Jordan Addison para un par de anotaciones en la primera mitad, Camryn Bynum interceptó un par de veces a Brock Purdy en el cuarto periodo y los Vikingos de Minnesota vencieron 22-17 a los 49ers de San Francisco el lunes por la noche.

Christian McCaffrey anotó dos veces por los 49ers (5-2), que perdieron su segundo partido consecutivo por primera vez en un lapso de 34 juegos.

Addison hizo la jugada del partido cuando le arrebató de las manos el balón al cornerback de los 49ers, Charvarius Ward, en los últimos segundos del segundo cuarto, se escapó del defensivo y se escapó a la zona de anotación en una jugada que recorrió 60 yardas para poner adelante a los Vikingos 16-7.

Addison, sobresaliendo de gran manera en lugar del lesionado Justin Jefferson, marginado con una lesión en el tendón de la corva, tuvo siete recepciones para 124 yardas en su partido más sobresaliente en un horario estelar de la NFL. El receptor seleccionado en la primera ronda salido de USC, quien salió del partido un momento por problemas de calambres, también consiguió una recepción de 14 yardas en tercera y cuatro por avanzar en la que parecía la serie ofensiva definitiva para Minnesota (3-4).

Pero, Greg Joseph, quien falló más temprano un punto extra, mandó desviado un intento de gol de campo de 50 yardas.

Sin tiempos fuera y 1:11 por jugar, los 49ers tomaron el balón en la yarda 40. Purdy, quien fue interceptado con 5:30 en el reloj en la yarda 30 de Minnesota en una aparente confusión con el receptor Jajuan Jennings, completó dos pases cortos para llegar a la 40 de los Vikingos. Pero Bynum se anticipó a un pase que buscaba a Ray-Ray McCloud III para interceptarlo.



Standings (S7)

CONFERENCIA AMERICANA

Equipo	G	P	E	PTE.
Miami	5	2	0	.714
Buffalo	4	3	0	.571
NY Jets	3	3	0	.500
N. Inglaterra	2	5	0	.286

NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Baltimore	5	2	0	.714
Pittsburgh	4	2	0	.667
Cleveland	4	2	0	.667
Cincinnati	3	3	0	.500

SUR

Jacksonville	5	2	0	.714
Houston	3	3	0	.500
Indianápolis	3	4	0	.429
Tennessee	2	4	0	.333

OESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Kansas City	6	1	0	.857
Las Vegas	3	4	0	.429
Chargers	2	4	0	.333
Denver	2	5	0	.286

CONFERENCIA NACIONAL

ESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Filadelfia	6	1	0	.857
Dallas	4	2	0	.667
Washington	3	4	0	.429
NY Gigantes	2	5	0	.286

NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Detroit	5	2	0	.714
Minnesota	3	4	0	.429
Green Bay	2	4	0	.333
Chicago	2	5	0	.286

SUR

Equipo	G	P	E	PTE.
Atlanta	4	3	0	.571
Tampa Bay	3	3	0	.500
N. Orleans	3	4	0	.429
Carolina	0	6	0	.000

OESTE

Sn Fco.	5	2	0	.714
Seattle	4	2	0	.667
Rams	3	4	0	.429
Arizona	1	6	0	.143

Mexicana gana oro en Pentatlón y consigue plaza olímpica

Mayan Oliver obtuvo la presea dorada en los Juegos Panamericanos de Santiago, Chile

México sigue destacando en los Juegos Panamericanos de Santiago, Chile ahora la mexicana, Mayan Oliver conquistó el oro en Pentatlón Moderno.

La atleta, además de conseguir la presea dorada, también amarró su boleto a los Juegos Olímpicos de París 2024.

En tanto, su hermana, Catherine Oliver ganó la medalla de plata en la misma disciplina para aumentar así el número de preseas en el certamen.

Mayan Oliver obtuvo 1,423 puntos en la competencia, mientras que Catherine logró hacer 1,407 unidades.

México sigue sumando medallas en los Juegos Panamericanos y se coloca en la segunda posición con más preseas ganadas por debajo de Estados Unidos.

CLAVADISTAS GANAN ORO

México continúa demostrando su autoridad en los Clavados dentro de los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, sumando una nueva presea dorada en la plataforma de 10 metros sincronizados femenil.

Un metal que llegó tras la soberbia actuación de Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez, quienes con ejecuciones de enorme calidad e importante grado de dificultad se llevaron el reconocimiento de los asistentes en el Centro Acuático de Ñuñoa.

Las mexicanas, que hace unos días también triunfaron e hicieron el 1-2 en la plataforma de 10m, sumaron un total de 315.42 unidades.

Superando a las canadienses Kate Miller y Caely Mckay que terminaron en segundo puesto con 310.29 puntos y a las brasileñas Ingrid De Oliveira y Giovanna Pedroso, que terminaron en tercer sitio con 273.60.



Mayan Oliver tuvo una actuación brillante.



México tuvo una mala tarde.

Cae México ante Panamá en Beisbol

El equipo de beisbol de México perdió su invicto al caer ante Panamá por 8-2 en el último encuentro de fase de grupos de los Juegos Panamericanos de Santiago, Chile.

La novena mexicana abrió la pizarra con dos carreras en el cuarto inning, lo cual le dio confianza para seguir trabajando con la defensiva.

El trabajo impecable de Daniel Torres se vino abajo tras el ingreso de Aldo Montes, pues las bases se llenaron luego de permitir un boleto gratis y dos sencillos, posteriormente, se hicieron presentes dos errores, entre ellos un wild pitch, lo que terminó por costar tres anotaciones en la quinta.

En la sexta los panameños volvieron a hacer daño, esto ante los lanzamientos de Francisco Haro, sin embargo, el pitcheo mexicano no pudo mejorar y la ofensiva panameña agregó cuatro más en el marcador.

México inició ganando el encuentro al irse al frente 2-0, no obstante, su rival supo imponerse para terminar con su invicto en lo que va del presente certamen.

Panamá quedó líder del Grupo A, mientras que los mexicanos se sitúan en segundo con dos victorias y un empate, ambos pasan a la siguiente fase.

Será el jueves cuando México tenga su siguiente encuentro con rival aún por definirse, los aztecas tienen las esperanzas de conquistar el oro.

Vuelven Sultanes a la actividad en la LMP



Sultanes inician serie ante los Yaquis de Ciudad Obregón.

Tras suspenderse sus juegos del sábado y domingo pasado en Culiacán frente a Tomateros por el huracán 'Norma', Sultanes vuelve hoy a la actividad y buscarán hacerlo de la mejor forma posible en esta todavía joven temporada regular en la Liga Mexicana de Beisbol.

Los regios iniciarán el día de hoy una serie de tres juegos en casa cuando enfrenten a los Yaquis de Obregón.

Todo esto iniciará en punto de las 19:30 horas y en el Estadio de Beisbol Monterrey, llegando Sultanes a esta serie con una marca igualada de tres victorias por tres empates, mientras que los Yaquis registran un récord de cuatro ganados por la misma cifra de perdidos.

Sultanes se ubica en la séptima posición de la temporada y los Yaquis están en la sexta, motivo por el cual la serie entre ambos está más que pareja.



El Porvenir

En Escena



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Sigue la lluvia de estrellas en el FICM 2023

Reconocen trayectoria de Rodrigo Prieto en Morelia

El Universal.-

El gran director mexicano de fotografía Rodrigo Prieto, uno de los más reconocidos cinefotógrafos a nivel mundial, recibió hoy el Premio Cuervo por su trayectoria en el 21 Festival de Cine de Morelia en el que este año es el presidente del Jurado.

El premio consistente en una remuneración económica que usará para continuar con algunos otros proyectos que ha dejado en pausa.

"Como acabo de dirigir, quiero aprovechar este premio para apoyar una serie de proyectos que estoy desarrollando. Dejas de percibir ingresos porque con tu primera película trabajas dos años con el sueldo de una y ya", reveló.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La controvertida Inteligencia Artificial formará parte de la nueva versión cinematográfica de "Pedro Páramo", según reveló el director y cinefotógrafo Rodrigo Prieto, quien reveló que echará mano de esta tecnología para rejuvenecer a algunos personajes dado que la historia transcurre a lo largo de varios años.

"Creo la Inteligencia tiene su lugar y claro que da miedo como muchas cosas nuevas, pero vamos a ocupar alguna técnica para el rejuvenecimiento de algunos actores. La base tecnológica da cosas extraordinarias y hay



La controvertida inteligencia artificial será utilizada en "Pedro Páramo".



El recurso lo utilizará para proyectos en pausa, dijo.

que usarlo, es saberla utilizar, el miedo es que pueda incluso reemplazarnos (risas)", dijo Prieto en su participación en el Festival de

Cine de Morelia.

Pedro Páramo está basada en la novela escrita por Juan Rulfo, la cual, usando el realismo mágico, narra dos historias: la de Juan Preciado, quien llega al pueblo de Comala en busca de su padre, y la de Pedro Páramo, un hombre corrupto por la Revolución.

Tenoch Huerta, Manuel García Rulfo, Ilse Salas, Dolores Heredia, Roberto Sosa y Noé Hernández integran el elenco que el año pasado se apropió de San Luis Potosí, donde se llevó gran parte del rodaje.

"Estamos en el proceso de edición, casi terminando, falta la mezcla, los efectos visuales que va a tener muchos, va a tardar al

menos un año", agregó el mexicano.

El cinefotógrafo comenzó su carrera en el cine mexicano con títulos como "Sobrenatural" y "Amores perros", para luego saltar a EU donde ha colaborado en "El lobo de Wall Street", de Martin Scorsese; "Secreto en la montaña", por la que fue nominado al Oscar y "Alexander", de Oliver Stone.

"Estar tanto tiempo afuera me desconectó de aquí, de ver cine mexicano y ahora aquí es ver que se está haciendo ahora. Hay una afición en México al quehacer del cine, aquí me piden selfies, autógrafos, algo que es raro", bromea.



La actriz estuvo en Morelia presentando Flamin' hot.

Los héroes pueden ser latinos: Eva Longoria

El Universal.-

Eva Longoria está harta de que en EU sólo pongan héroes que no representan a los latinos, por ello busca historias que le permitan hacerlo y apoyar el talento femenino, como lo hizo este año con la cinta Flamin' hot, de la que fue directora, sobre el creador de las famosas botanas.

"Me fascinan las biopics, sobre los humanos, un hombre o una mujer de nuestra comunidad. Hay mucha gente latina que tiene historias y quiero encontrarlas. Podemos cambiar el mundo con la manera en que lo vemos nosotros".

Longoria visitó Morelia para una función especial de Flamin' hot en el Festival Internacional de Cine y confirmó que planea una versión latina de Tell it like a woman, serie que en Europa fue conformada por cortometrajes dirigidos y protagonizados por mujeres: "Queremos hacer esto con México y Latinoamérica; cinco directoras, cinco escritoras, cinco actrices, esperamos se pueda".

Durante un encuentro con el público, la actriz de Esposas desesperadas y directora de la serie Jane the virgin, quien es de ascendencia

mexicana y española, aceptó que las oportunidades laborales para la comunidad latina en Hollywood no han cambiado mucho desde que ella inició en la industria hace dos décadas.

"Todavía es muy difícil para nosotros conseguir trabajo. Pasa un poquito más en tv, porque los contenidos son mundiales".

AMOR A MEXICO

El actor estadounidense Willem Dafoe consideró que el cine se encuentra en la sangre mexicana.

La estrella recibió el premio a la Excelencia Artística por parte del Festival de Cine de Morelia.

"La selección de películas en este festival es grandiosa, lo que el cine necesita para mantenerse saludable, es festivales como éste".

ESTHER EXPÓSITO

A Ester Expósito le gusta que en "Perdidos en la noche", su nueva película en México, se toque el tema de la explotación de la tierra y sus contradicciones.

La cinta dirigida por Amat Escalante ("La región salvaje") tuvo una gala en el marco del Festival de Cine de Morelia.

Se presentará Mon Laferte en Bellas Artes

Juan Emilio Aguillón

La intérprete Mon Laferte será la próxima artista en presentarse en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, uno de los lugares más prominentes de todo el país y en donde han ocurrido memorables presentaciones de memorables artistas.

Fue a través de sus redes sociales que la cantante chilena y la Secretaría de Cultura compartieron la noticia.

"En el recinto cultural más importante de mi amado México,

ahí estaré cantando con Viento Florido. He pasado cientos de horas viendo videos de Juan Gabriel y Chavela en este lugar maravilloso; no se imaginan lo que siento en este momento, estoy muy emocionada, me cuesta aguantarme las lágrimas de felicidad".

Como la propia artista lo explica, se presentará junto a la Banda Femenil Regional "Mujeres del Viento Florida", quienes lanzaron su propia versión de 'Canción Sin Miedo', popular tema feminista de Vivir Quintana.

La agrupación, según lo explica

la cantante en su publicación, proviene de Santa María Tlahuilotepc, comunidad de la región Mixe de Oaxaca, y está conformada por 58 instrumentistas.

"Gracias, maestra Leticia por crear Viento Florido, gracias por crear una banda de mujeres, gracias por cambiar el mundo, gracias por enseñarnos y permitirnos avanzar como sociedad, amo este México en donde caben muchos Méxicos, gracias Viento Florido por permitirme llegar a Bellas Artes a su lado".



Esther Expósito y Willem Defoe, presentes en Morelia.



El concierto será el 9 de diciembre.



El final de la franquicia de Tom Cruise tendrá que esperar otros dos años.

Retrasan estreno de Misión Imposible hasta 2025

Juan Emilio Aguillón

El estreno de la próxima y última película de "Misión Imposible", "Sentencia Mortal Parte 2", fue retrasado del 28 de junio del 2024 al 23 de mayo del 2025, ello como un cambio en el calendario de Paramount Pictures.

Lo anterior debido a que la huelga del sindicato de actores (SAG-AFTRA) continúa, lo que ha provocado un parón histórico en la industria del entretenimiento en Hollywood.

Por tanto, la producción de "Misión Imposible" fue puesta en pausa y no podrá realizarse hasta que los actores y los gran-

des estudios lleguen a un acuerdo.

Junto a la franquicia de Tom Cruise, la cinta precuela de "Un Lugar en Silencio", exitosa película de John Krasinski de 2018, estrenará el 28 de junio del 2024 y no el 8 de marzo como se tenía previsto.

Además, la nueva cinta de "Bob Esponja", cuyo nombre no se ha revelado, fue pospuesta del 23 de mayo del 2025 al 19 de diciembre del 2025.

Por otro lado, según información de Variety, la cinta de "Misión Imposible" tendrá otro nombre, tras una decisión tomada por Paramount y Skydance, pese a que sí será la secuela

directa de la película vista este verano en salas de cine.

CIEN DÍAS DE HUELGA

En tanto, La huelga de actores de Hollywood cumple 100 días y anuncian nuevas negociaciones: "No flaquearemos"

Los actores de Hollywood están listos para volver a la mesa de negociaciones y conseguir sus peticiones para finalizar la huelga que paraliza la industria, al igual que ha ocurrido con los guionistas. El parón de SAG-AFTRA acaba de cumplir los 100 días.

El sindicato dio a conocer en su red social que se reanudarán hoy martes.

"Al cumplirse el día 100 de

nuestra huelga, nos complace confirmar que los ejecutivos de la empresa nos han pedido que volvámos a la mesa. Las negociaciones oficiales se reanudarán el martes 24 de octubre", indica el mensaje en la red social X, antes conocida como Twitter.

Las negociaciones se interrumpieron el pasado 11 de octubre cuando los estudios alegaron que las exigencias de los actores eran muy costosas.

La SAG-AFTRA reclama a la Alianza de Productores de Cine y Televisión (AMPTP) un uso regulado de la IA y mayores derechos residuales -bonificaciones extra cada vez que una de sus producciones vuelve a ser emitida.

Anuncia Blink-182 nueva gira por EU para el verano del 2024

Juan Emilio Aguillón

La banda de rock oriunda de Los Ángeles, Blink-182, volverá a los escenarios de Estados Unidos el próximo verano, a través de una gira por algunos de los estadios más populares del país norteamericano.

El tour está producido por Live Nation e abarcará 30 ciudades populares de EU, destacando algunas de las arenas más conocidas, como lo son los estadios Petco Park de San Diego, el SoFi Stadium de Los Ángeles, Citi Field de Nueva York, entre otros.

Además, también se presentarán en Canadá, como parte de su

promoción a su más reciente disco "One More Time...", lanzado la semana pasada a través de plataformas digitales y otros formatos.

Los boletos para la gira saldrán a la venta este viernes, 27 de octubre, a través de la página oficial de blink182.com.

Blink-182 anunció las fechas de su gira a través de redes, así como la aparición de la banda Pierce The Veil como invitada especial.

Estas son las fechas oficiales del "One More Time Tour" de Blink-182

Amway Center de Orlando, Florida - 20 de junio; Kaseya Center de Miami, Florida - 21 de junio; Frost Bank Center de San

Antonio, Texas - 24 de junio; Dickies Arena de Forth Worth, Texas - 25 de junio y Ball Arena de Denver, Colorado - 27 de junio-

Petco Park de San Diego, California - 30 de junio; Desert Diamond Arena de Glendale, Arizona - 2 de julio; T-Mobile Arena de Las Vegas, Nevada - 3 de julio; SoFi Stadium de Los Ángeles, California - 6 de julio; Save Mart Center de Fresno, California - 8 de julio y Chase Center de San Francisco, California - 9 de julio, así como Delta Center de Salt Lake City, Utah - 11 de julio; Moda Center de Portland, Oregon - 13 de julio; George Amphitheatre de Quincy, Washington - 14 de julio y

Citi Field de Flushing, Nueva York - 21 de julio.

Fenway Park de Boston, Massachusetts - 23 de julio; The Xfinity Theatre de Hartford, Connecticut - 24 de julio; Wells Fargo Center de Filadelfia, Pensilvania - 26 de julio; Capital One Arena de Washington, DC - 27 de julio; Bon Secours Wellness Arena de Greenville, Carolina del Sur - 29 de julio; PNC Arena de Raleigh, Carolina del Norte - 30 de julio; Rupp Arena de Lexington, Kentucky - 1 de agosto; Gainbridge Fieldhouse de Indianapolis, Indiana - 2 de agosto; entre otras plazas.



La gira abarca diferentes plazas de junio a agosto del 2024.



Se entregó reconocimiento a seis ex directores de FIC, que contribuyeron a su desarrollo y crecimiento.

Festeja Ingeniería Civil de la UANL su aniversario número 90

César López

Noventa años de forjar grandes profesionales de la ingeniería civil fueron los que cumplió la Facultad de Ingeniería Civil (FIC) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

En una ceremonia encabezada por el Rector de la UANL, Santos Guzmán López, y el director de la FIC, Ricardo González Alcorta, se conmemoró el 90 aniversario de la fundación de la facultad con la presentación del escudo de la institución restaurado.

Dicho escudo contiene elementos que distinguen a la institución y fue originalmente removido de las instalaciones de Colegio Civil y reubicado durante la construcción de lo que es hoy en día la Facultad de Ingeniería Civil dentro del Campus de Ciudad Universitaria.

REFERENTE NACIONAL E INTERNACIONAL

A nueve décadas de su fundación, la dependencia universitaria ha sido un referente en la ingeniería civil en todo el país y reconocida por distintas universidades alrededor del mundo por la calidad de sus egresados y la excelencia académica de los planes de estudio.

“Gracias a su oferta educativa, esta facultad se ha mantenido como una de las mejores escuelas de ingeniería civil a nivel nacional y con reconocimiento internacional. Además de que ha mantenido la calidad en sus planes educativos, la cual ha sido distinguida con diferentes acreditaciones nacionales e internacionales”, destacó el Rector Santos Guzmán



Presentan el escudo de la Facultad, ya restaurado.

López.

RECONOCIMIENTOS

Durante la celebración, la FIC otorgó un reconocimiento a seis exdirectores, cuya visión, pasión y compromiso con la Universidad contribuyeron al crecimiento y desarrollo de la facultad para colocarla como una de las mejores escuelas de ingeniería civil en el país.

El director Ricardo González Alcorta reiteró el compromiso que la institución tiene con la sociedad en temas de ingeniería civil y agregó que es importante involucrarse como académicos para innovar y plantear soluciones ante los nuevos retos que se presentan en torno a la construcción a lo largo y ancho del país.

“Nuestro compromiso es seguir participando como Universidad y como facultad en la solución de los grandes proble-

mas que tiene nuestra área metropolitana y nuestro país en general en temas de ingeniería civil.

“Con los grandes desafíos que tenemos en nuestra región, no es una opción el que participemos como académicos, es una obligación que tenemos como universitarios y como miembros de nuestra institución de trabajar en las problemáticas técnicas que esto genera”.

Actualmente, la FIC cuenta con una plantilla de 2 mil 300 estudiantes, que día con día se preparan para plantear soluciones ante los retos que se presentan en la región en la rama de la construcción, como la contaminación, movilidad y crisis hídrica.

La ceremonia concluyó con la entonación de “Las Mañanitas” y la degustación de pastel en las instalaciones de la facultad.

Escritores latinoamericanos en el aparador

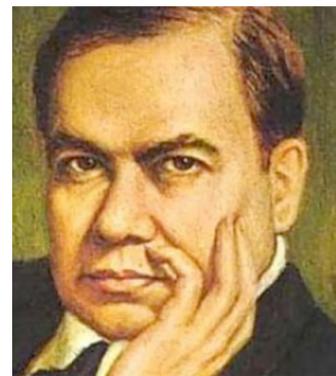
Víctor Barrera Enderle

Cuando Rubén Darío visitó, al despuntar el siglo XX, la casa museo de Víctor Hugo en la parisina plaza des Vosges, se enfrentó con el inevitable contraste: por un lado, el deslumbramiento ante la manera como celebraba una nación moderna a sus escritores más emblemáticos, y por el otro, la resignación desplegada en las infinitas estrategias para sobrevivir que debe poner en práctica un escritor latinoamericano. “A la entrada –describía el vate nicaragüense–, un gran busto del poeta. Desde las escaleras, cuadros que representan escenas de sus dramas, de sus poemas, de sus novelas, de su vida.” Reparaba, posteriormente, en un bastón “riquísimo”, en cuyo estuche se leía una dedicatoria de Benito Juárez. “Se siente en el ambiente gloria”, exclamaba al finalizar el recorrido, mientras caminaba por la calle y volvía a su condición de extranjero desconocido. Tal ambiente glorioso suele ser desconocido para los artistas latinoamericanos.

En esa ciudad de París, “floreceda de torres” y de “cúpulas de oro”, como la describió alguna vez el autor de *Prosas profanas*, se trazaron los registros de un mapa invisible: el de los escritores latinoamericanos que, en procesión literaria, la transitaban para tratar de asimilarse y volverse un poco cosmopolitas. Antes que Darío, la visitó Sarmiento, luego vendrían muchos más: Amado Nervo, Alfonso Reyes, Leopoldo Lugones, Octavio Paz, Julio Cortázar (el larguirucho Cortázar que vivió buena parte de su existencia en la ciudad Luz, pero que para los franceses siempre fue un visitante), García Márquez, Fuentes, Vargas Llosa y tantos otros.

Esos pasos pedidos por calles, plazas, museos y puentes alimentaron la bitácora de un perpetuo viaje de iniciación, o, mejor dicho, de graduación: se ansiaba conquistar el reconocimiento internacional para dejar de ser un escritor de aldea y convertirse en autor cosmopolita. Y si bien han cambiado algunos de los destinos (quitemos París y pongamos Nueva York, Londres o Barcelona), la esencia del ritual permanece por la sencilla razón de que, entonces como ahora, la certificación literaria procede de fuera.

Porque los reconocimientos locales saben a poco: cuando son oficiales huelen a entreguismo (la pluma vendida para vanagloriar políticos y funcionarios);



Rubén Darío.

cuando se dan entre pares, apestan a envidia. Para paliar esa frustración se confeccionan premios, becas y estadias en el extranjero: efímeros placebos que no alcanzan a curar la depresión.

Y cuando finalmente llega el reconocimiento internacional, arriba cargado de lugares comunes, respondiendo al estereotipo: o es el susodicho galardonado una prolongación del modelo mágico realista del Boom, o es el representante de la nueva estirpe de escritores latinoamericanos globalizados que sin quitarse el poncho asumen con gallardía su condición de exotismo tercermundista. Resulta, para la prensa y la academia internacionales, imposible hablar de autores latinoamericanos como individuos, como soledades o existencias particulares: se requiere ponerles algo más, colgarles un adjetivo colorido o pintarles un pasado telenovelesco. ¿Es tan difícil aceptar que, en el extrarradio del orbe civilizado, haya quien decida dedicarse a escribir y construir ficciones o reflexiones?

La tristeza de Darío no nacía del deseo de ser reconocido (aunque tenía su buena cuota de vanidad), sino de algo más complejo: la carencia, en los dilatados territorios de América Latina, de lo literario en la vida cotidiana. Sentía como impostura la actitud de los escritores nativos, sabía perfectamente que el desdén hacia el público que profesaban y profesan sus pares escondía y esconde todavía una verdad más terrible: la ausencia de público. El bulevar está vacío y en las vitrinas nuestros maniqués literarios se cansan de permanecer tanto tiempo en posturas llamativas y fijas. Están agotados, pero no pierden la esperanza de que pronto un transeúnte (un lector) detenga su camino, levante la mirada y repare en ellos.

César López

Para fomentar una de las tradiciones mexicanas más reconocidas a nivel mundial, el Día de Muertos, este año el Gobierno de Monterrey organizó una serie de eventos alusivos para toda la familia.

Se trata del “Festival de las Calaveras” que incluye un desfile, exposiciones, paseo y casa embrujada, así como presentaciones artísticas, informó Betsabé Rocha Nieto, Secretaria de Desarrollo Económico de Monterrey.

“Estamos seguros que juntos logramos más y esto es para que la ciudadanía, toda la gente bonita de Monterrey y de nuestro estado pueda disfrutar de una tradición, que ahorita hacíamos recuento, antes no se hacía, la estábamos perdiendo”, dijo.

“Poder hoy rescatar esas costumbres y tradiciones que tenemos de las que nos debemos sentir orgullosos”,

SEDES

La conmemoración arrancará el día de semana en el Parque España con el Paseo Encantado, también habrá un altar de muertos y la Casa de los Espantos (\$20.00)

Invadirá a Monterrey festividad de Muertos



Más de 1,600 personas participarán en el desfile de calaveras.

Se ofrecerá durante los fines de semana del 27 al 29 de octubre y del 3 al 5 de noviembre a partir de las 16 horas.

El viernes 27 a las 19 horas, se efectuará el “Tour de las leyendas” donde el público podrá circular por calles del centro de Monterrey en sus bicicletas y con disfraz.

EL DESFILE

En colaboración con el Festival Santa Lucía, la CANACO, la empresa funeraria Jardines de Juan Pablo, y los 3 Museos ofrecerán el “Desfile de Calaveras, Regios hasta los tuétanos”

Participarán 1,600 personas en más de

30 carros alegóricos, y más de 40 comparsas que saldrán desde el cruce de las calles Zuazua y Padre Mier, siguiendo un recorrido alrededor de la Macroplaza sobre la calle Zuazua, Washington y Zaragoza, para terminar en el punto de partida.

El desfile tendrá lugar el 29 de octubre a partir de las 4 de la tarde.

Al terminar el recorrido, la Gran Orquesta de Monterrey realizará una presentación especial en el Foro Lucila Sabella.

Además, la Plaza Zaragoza lucirá llena de color con la exposición de alebrijes y catrinas de gran tamaño a partir del día 25

El Barrio Antiguo no se queda atrás, y desde las 11 de la mañana del 29 de octubre, inicia la fiesta con talleres de artes plásticas.

En el Foro del Callejón Cultural la fiesta sigue con la presentación de Valeria Jasso y el grupo Sandunga Folk.

PROCESIÓN PREHISPÁNICA

Como cierre el grupo Corazón de



Habrá casa embrujada y exposición.

Colibrí realizará una Procesión Prehispánica por las calles de Barrio Antiguo honrando a los que ya se han ido.

El 2 de noviembre en el Panteón Municipal San Jorge, a partir de las 5 de la tarde habrá presentaciones artísticas con la lectura de mitos y leyendas.

Alista 3 Museos fiesta con ofrenda, muralismo y Catrinas

César López

3 Museos celebrará el tradicional Día de Muertos con el concurso Catrín y Catrina 2023. Calaquitas y pintores, muralismo de colores, la instalación David Alfaro Siqueiros en Galerías Monterrey; una ofrenda a la memoria del historiador Dr. Enrique Florescano Mayet; y los talleres familiares Entre Catrinas y Calavera de bombón.

A partir del 31 de octubre, la ofrenda de 3 Museos estará dedicada a la memoria de uno de los grandes investigadores de la historia mexicana y miembro del Patronato de los 3 Museos, el Dr. Enrique Florescano Mayet, fallecido el pasado 6 de marzo, cuyos conocimientos e investigaciones relacionadas con las culturas originarias, permanecerán como una aportación valiosa a la búsqueda de la identidad, estarán presentes en la instala-

ción a través de sus libros más icónicos.

TALLERES

Por otra parte, el Museo de Historia Mexicana ofrecerá el taller Entre Catrines y Catrinas, una actividad divertida y de conocimiento donde las y los participantes vestirán un catrín o catrina con diversos accesorios que recuerden a algún personaje histórico, el taller se realizará del martes 31 de octubre al 3 de noviembre de las 13:00 a las 15:00 horas. El taller Calavera de bombón, una dulce experiencia se llevará a cabo el martes 31 de octubre y el martes 7 de noviembre, a las 15:30 horas, en esta actividad se decoran de calaveritas mientras se habla de la importancia de esta importante tradición.

CONCURSO CATRÍN Y CATRINA

El concurso Catrín y Catrina 2023. Calaquitas y pintores, muralismo de



Algunos participantes de la edición 2022.

colores, se llevará a cabo el domingo 29 de octubre a partir de las 18:00 horas en la explanada del Museo de Historia

Mexicana. Durante el evento las y los asistentes disfrutarán de las caracterizaciones de sus

concurstantes, quienes mostrarán a través de sus vestuarios a los artistas que contribuyeron al movimiento muralista mexicano o algunas de sus obras.

La función está inspirada en la celebración del Día de Muertos de los pueblos localizados a las orillas del lago de Pátzcuaro, una de las costumbres más arraigadas en la vida de estas comunidades michoacanas.

EN GALERÍAS Y MHM

Del 25 de octubre al 2 de noviembre, de las 11:00 a las 21:00 horas se instalará en Galerías Monterrey, “La construcción de lo Público”, que recuerda a uno de los más importantes artistas mexicanos, David Alfaro Siqueiros, a partir de una icónica fotografía de Jacqueline Roberts.

En la explanada del Museo de Historia Mexicana, también se podrá admirar el Altar Monumental del Día de Muertos, que ha instalado el Festival Internacional de Santa Lucía, cuya intención es batir el Guinness World Record como la ofrenda más grande de la historia.